

EL LIBRO ALEGRE

6

ROSAS Y SUS LOCURAS

MISCELÁNEA FEDERAL CURIOSA Y DIVERTIDA

POR

FEDERICO BARBARA

Para mis amigos el Excmo. Correo

BUENOS AIRES

IMPRESA DEL MERCURIO, CALLE POSEOS NUMEROS 276 Y 278.

1877

L CASA 10-15

01/10/15

ROSAS Y SUS LOCURAS

MISCELANEA FEDERAL, CURIOSA Y DIVERTIDA

Juicio sobre el carácter y jénio de Rosas.

Rosas durante su tiranía vino á ser el objeto de la curiosidad pública.

Ha sido juzgado de diversos modos.

Para unos (los extranjeros estipendiados por el tesoro) era un hombre dotado de altas cualidades, que deseando preservar á sus compatriotas de la anarquía que existía desde el año de 1820, y *civilizarlos*, en tanto que en otras secciones de la América española, se destruían por la guerra civil, había ténido que asumir la *Dictadura*, y gobernar con mano de fierro. Tal era el juicio de D. Pecho de Angelis, de Mr. Tandonet escritor francés que fué muy obsequiado por Rosas y su hija en la quinta de Palermo, y de otros menguados que decían que Rosas era muy bueno, *bon enfant* y tan bueno ó mas bueno que el Rey Dagoberto que daba audiencia á sus *vasallos* al pié de una encina, hacia su puchero por sus propias y regias manos y comia pan y queso con sus valet de chambre é *inda maiz*.

La República Argentina entonces era mas conocida

en los museos y academias que en los anales diplomáticos.

Sin embargo, la Inglaterra en 1805 y 6, la Francia en 1838 y 45, tenían antecedentes sobre nuestro hermoso suelo y habían tenido ocasión de conocer prácticamente el carácter de los argentinos.

Rosas, pues según su apologista Angelis, aparecía como el jénio providencial presidiendo los destinos de la América. Como hombre de imaginación y conocedor de las cosas de esta tierra que tan generosamente le hospedó, Angelis, despechado con el General Lavalle que no le quiso ocupar no obstante su ofrecimiento, bosquejó la vida política de Rosas, y la hizo publicar en varios periódicos europeos.

Mediante esas insinuaciones crecía la fama del *Res-taurador de las Leyes* en el viejo continente.

Otros no opinaban así.

Decían que Rosas era un usurpador, de carácter pérfido y desleal como lo había probado persiguiendo á su amigo el General D. Martín Rodríguez, uno de los mejores gobernadores de Buenos Aires, y con el General Lavalle en 1829, faltando á la convención de ese año que puso un paréntesis á la lucha civil.

Agregaban que, por los medios más rastroeros había escamoteado el poder, elevándose por el concurso de los paisanos sencillos de la campaña á quienes engañó y persiguió después cuando se afianzó en el mando.

Por consiguiente, Rosas no tuvo otra mira que la de aumentar su fortuna con los despojos de la Pátria, ordenando las emisiones de papel moneda que iban á parar á sus manos y á las de sus favoritos á quienes les regalaba en grande.

Con el objeto de ofrecer á nuestros lectores la ocasión de apreciar los actos públicos y privados del lla-

mado Juan Manuel Rosas-Corona, nos hemos determinado á escribir estos apuntes. Ellos no son otra cosa que la recopilacion prolija y comprobada de los hechos farsaicos unos y sangrientos los mas; pues valiéndonos del juicio de un escritor contemporáneo—la vida de Rosas puede reasumirse asi: “Crímen y farsa”.

Por lo que respecta á la veracidad de los hechos que van á entretener al lector, los documentos encontrados en algun rincon de Palermo, así como cartas originales del coronel D. José O. Gordillo, Mayor Burgeois y otros empleados de Rosas, son los mejores comprobantes de una verdad incontestable.

Por lo demás, el público es dueño de creer ó no creer. Nosotros escribimos hechos que son de pública notoriedad.

Hallándose vacante el empleo de Gefe de Policía por fallecimiento del Genéral D. Pablo Aleman, que lo desempeñaba con mucha inteligencia y honorabilidad, Rosas dió el siguiente decreto:

¡Viva la Federacion!

Mueran los salvages inmundos unitarios.

Palermo de San Benito, Marzo 14 de 1848.
Año 39 de la Libertad, 33 de la Independencia
y 19 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º El Oficial 1º del Departamento de Policía D. Juan Moreno, queda nombrado gefe interino de Policía.

Art. 2º Públíquese, hágase saber á quienes correspondé y dése al Registro Oficial.

Rosas.

Por órden de S. E. el Oficial 1º del Ministerio de Gobierno Benedicto Maciel. Con tal motivo—uno de

los consejeros de Rosas, asociado al Capitan del Puerto D. Pedro Jimeno, fueren á felicitar á Moreno por su empleo de Gefe de Policia.

Rosas hizo llamar á D. Eusebio el loco y le dijo: —Vaya, señor, y felicite á Moreno por su nuevo empleo; algo le ha de dar aunque es pobre.—El loco vestido de gran parada con casco de Arcangel San Miguel; cuajado su pecho de condecoraciones, apoyándose en su baston de gran mariscal de la América de Buenos Aires, hizo su entrada á la Policia y sostuvo el diálogo siguiente: —“Buenos dias, señor D. Juan Moreno, y V. señor D. Pedro Jimeno, y V. señor Don Lorenzo. Aqui me manda mi padre Juan Manuel, á que lo felicite por su empleo de Gefe. Aunque soy *g.bierno* no tengo un peso para cigarros; déme pues, algo. Moreno sacó unos billetes y se los dió á Don Eusebio.

Este viendo que D. Pedro Jimeno que *era muy rico no se pronunciaba*, dijo:

—Largue, pues, no sea tan mezquino: miré que le sé *muchas picardias*.

Jimeno, sacó *cinco pesos* y los dió á D. Eusebio.

Los amigos se retiraron y D. Eusebio que no estaba conforme con la manera de insinuarse de D. Pedro Jimeno, salió furioso de la Policia y se fué á lo de Rosas á darle cuenta de su felicitacion al gefe.

—Peró amigo, díjole Rosas, ¿con que *cinco pesos* es todo lo que le ha regalado Jimeno que es tan rico?

—Cinco pesos, no mas; aquí los tengo, y ya vé V. mi padre; cinco pesos *sucios* y con un *avestruz*.

—Entonces, no jorobe, ni se queje. Jimeno al darle esos cinco pesos, le ha dado su retrato.

—El mio mi padre?

—No, hombre; *el de Jimeno*.

Rosas y Cuitiño

Una noche del mes de Mayo de 1840, entre las once y doce, Rosas esperaba con la mayor impaciencia una visita.

Durante un largo rato paseóse por su cuarto echando de vez en cuando una mirada sobre un papel escrito que habia sobre su mesa de despácho.

En un ángulo de esa habitacion habia en el suelo el cuerpo de un hombre, enroscado como un erizo.

Ese bulto era un mulato gordo y bajo al parecer. Era por decirlo de una vez el célebre “Viguá”.

Hallábase vestido con un manto de un sacerdote, y dormia tendido y pegando sus rodillas contra el pecho, un sueño de verdadero fraile franciscano.

Reinaba un silencio sepulcral interrumpido por los ronquidos ó *gruñidos* del imbecil.

El papel que estaba sobre la mesa y que intrigaba á Rosas, contenia los nombres siguientes:

Márcos M. de Avellaneda.

José Toribio del Corro.

Bernabé Piedra Buena.

José Colombres.

Toribio Tedin.

Juan Francisco Valdez.

N. Sola.

Al márjen y á la izquierda de los cuatro primeros nombres habia esta nota: “estos nombres son de los sal-
“vajes unitarios, *sabandijas* de Tucumán que firman
“los documentos de 7 y 10 de Abril en que se nie-
“desconoce la facultad que fué acordada al gobernador
“de Buenos Aires en 4 de Enero de 1831:—obser-
“vacion”.

“ Los otros cuatro son salteños, que igualmente con igual motivo firman el 13 del mismo.

Un rumor estrepitoso producido por las herraduras de un crecido número de caballos, hizo que Rosas suspendiese sus reflexiones políticas y maquiavélicas para cerciorarse quien lo producía.

Era el entónçes comandante D. Ciriaco Cuitiño.

El gefe de la maz-horca fué introducido al despacho de Rosas por el General D. Manuel Corvalan.

El tirano permaneció sentado en una cabecera de la meza.

¡Hola! — dijo viendo á Cuitiño, entre, amigo; ya creía que no vendría.

— Buenas noches. V. E. puede dispensar, pues hemos tenido tanto que hacer que. . . .

— Ya; lo disculpo. ¿Quiere tomar alguna cosa, comandante?

— Muchas gracias S. E.

— Vamos, hombre! La noche no está como para estar dando diente con diente. Voy á convidarlo con vino porque sé que á V. le gusta.

— Bueno S. E., tomaré.

Rosas se arrimó al loco que dormía á *ronquido seguido*.

Dióle un punta pié de Dios y señor mio que hizo escapar al loco una pluma de *la cola*.

— Cantine y traiga una botella de vino para convidar al comandante.

Viguá se arrastró por el suelo medio dormido y sin poder contener el viento sonoro que se le escapaba muy á su gusto.

Entre llorando y riendo, y haciendo unos pucheros con la boca, fué y volvió con la botella de vino carbon que colocó sobre la mesa y luego ganó su nido.

—A la salud de S. E., dijo Cuitiño, haciendo una reverencia y vaciando el vino en su estómago.

—Eso es; así me gusta, amigo, repuso Rosas animando á su cómplice.—Ahora vamos al asunto.

—Como S. E. lo sabrá, estaba todo convenido con Juan Merlo. El debía guiar á los salvajes que debían embarcarse por el bajo de la Residencia.

Llegada la hora hice ocultar mi partida entre unas matas que están dentro de la zanja de la quinta del ministro inglés. A una señal me avalancé y les hice fuego; en seguida los cargué cuchillo y sable en mano.

¡Y los trae presos?

—¡Como presos!

—Ah! los ha despachado, eh?

—S. E. así me lo tenía ordenado.

—Yo no le he ordenado nada; eso habrá sido cosa del jefe de Policía; pero en fin, ya no tiene remedio y siga Vd."

Rosas era muy astuto, y cuando deseaba ó queria deshacerse de alguno, *insinuaba* su pensamiento y lograba ver satisfecho su deseo.

Cuitiño permaneció un breve rato, pensativo acerca de esa *gauchada* de Rosas que queria echar la culpa de los degüellos de esa noche á su jefe de Policía que simplemente era encargado de hacer ejecutar sus órdenes.

—S. E., dijo Cuitiño, si he hecho algo que no sea de su agrado, puede dispensarme.

—No, hombre! nó: era que no me acordaba bien. . . No se que hacer con estos salvajes *sabandijas*: me tienen cansado: hasta los frailes andan con los *sabandijas*.

—Y quiere S. E. que yo me encargue de los frailes? Ordene S. E. y verá si queda uno solo vivo.

—¡Y eran muchos los salvajes? repuso Rosas, no haciendo caso de los frailes.

—No los pudimos contar, por que á unas de estar la noche tan oscura, lloviznaba y hacia *frio*; pero segun tengo entendido, Merlo debe saber que número seria de salvajes sabandijas.

—Pero bien, creo serian cinco los salvajes. ¿Cuántos han caído en la *volteada*?

—Cuatro fueron *degollados* y . .

—Como cuatro! No dijo Vd. que eran muchos? exclamó Rosas, hinchando el pecho y levantando la cabeza, tratando de dominar á Cuitiño.

—Si, señor; eran cinco, pero como uno se nos escapó...

—Se escapó! repuso Rosas, y quien fué?

—Yo no sé, S. E. quien era; ni conozco los nombres de los que fueron degollados, pues apenas tuve tiempo para echarlos en un carro y mandarlos á la Policía. Si S. E. quiere puede preguntarle á Merlo que él los conocia á todos y sabe sus nombres.

—Yo averiguaré comandante, pero tenga entendido una cosa:

Ese que se ha escapado es un enemigo mas que tenemos. No olvide esto. Vd. sabe que si Lavalle triunfa ha de fusilar á *ustedes*.

—No crea S. E. que Lavalle triunfe! Como no triunfó en el Puente de Marquez; S. E. no lo derrotó tan fiero?

Si, pero los unitarios, comandante, son como *las sabandijas* que se reproducen con el calor y la humedad. Es preciso concluirlos.

—S. E. sabe que yo, Bernardino Soto, Cabrera, Parra, Troncoso y Badia, nos hemos limpiado algunas docenas.

—Pero son tantos! Comandante. . . .

—Que es preciso acabarlos á todos; como ha de ser. . .
¿mi me duele.

—Que le duele, Comandante?

—No tener quince años menos. . para dar cuenta del último salvaje.

—Bueno; ya sé que Vd. es buen federal.

—Créalo, S. E. yo y mis hijos hemos de morir por S. E. y por Doña Manuelita.

Como la hora era avanzada, Rosas dió instrucciones al jefe de la maz-horca el que se retiró contento y satisfecho con lo que habia ocurrido esa noche.

La Carreta encajada

Era cerca de oraciones de una de las tardes del mes de Abril de 1843, cuando una pobre mujer que venia conduciendo su carreta, tuvo la mala suerte de caer en una huella profunda y pantanosa á inmediaciones del conocido Arroyo de Maldonado.

La buena muger que venia de San Fernando traia en clase de pasajeros una familia compuesta de cinco personas.

Como debe suponerse, en esa época no habia otros medios de locomocion que un mal coche, ó las tradicionales incómodas y pesadas carretas.

Los caminos y vías públicas reflejaban la época.

El trayecto de San Isid o á Buenos Aires, era un callejon de Ibañez, lugar legendario y fatidico. Varias cruces á la orilla del camino daban testimonio elocuente de los homicidios perpetrados.

Muchos carreteros y vecinos de la costa perecian á mans de los bandidos que tenian su madriguera en los montes de las quintas de la barranca.

El viage de San Fernando á la ciudad (7 leguas) duraba á veces *dos dias* y eso se llamaba andar bien!

Lo que es hoy Belgrano era entónces un campo abierto. La única chacra que existía á orillas del camino es la que existe aun conocida por de Castillo, frente á la hermosa propiedad del Doctor Esteves Sagui.

La pobre muger de nuestro cuento, viéndose sorprendida por la noche, con su carreta encajada, se encomendó á todos los santos y santas de su devocion para librar de aquel trance, previniendo á sus pasajeros que se dispusieran á pasar la noche en la carreta, hasta que, amaneciendo se viese como salir de aquel atolladero.

Como habia niños, éstos se pusieron á llorar y á querer salirse de la carreta.

Rosas acertó á pasar en momentos que los llantos de la señora y niños eran mas pronunciados.

Impuesto de lo que acontecia, llamó á la muger y entabló con ella el diálogo siguiente:

—Venga aquí y veamos como desempantanar su carreta.

—Ah! señor; que desgracia! todo por culpa del gobernador: esclamó la mujer enjugándose las lágrimas.

—Nada tiene que hacer el gobernador con esto. La compostura y conservacion de los caminos está encomendado al jefe de Policía; es á él, pues, que Vd. debe echar toda la culpa.

—Así será paisano; pero yo sé que el gobernador es el que manda.

La señora que estaba dentro de la carreta oyendo la conversacion salió y dirigiéndose á Rosas, sin conocerlo le dijo:

—Háganos el favor, paisano, de ayudarnos á salir de aquí, yo le daré una gratificacion.

—Está bien, contestó Rosas, con mucho disimulo para no ser conocido, y luego arrimando su hombro y brazos á una de las ruedas de la carreta gritó:—Vamos,

pique Vd. al osco; así, así, dele picana; ahora pique al bayo; dele, dele.”

Con tan poderoso auxilio la carreta salió del pantano con mucho contentamiento de su dueña y señora pasajera.

Cuando la carreta estuvo en franquía, la señora sacó veinte pesos para gratificar á Rosas, quien soltando una carcajada exclamó:

—Para que el amor no tuerza mas vale maña que fuerza. Siga su camino que el gobernador no se ha desdeñado en ayudarla en este trabajo; pero no eche la culpa á quien no la tiene. Mañana estará compuesto este pantano.

Efectivamente una cuadrilla de peones del saladero de Rosas, con el mayor Calderon á la cabeza se ocupaban en tapar y componer las huellas.

Cuando la muger regresó á San Fernando y supo que el paisano que le habia ayudado la anterior noche, no era otro que D. Juan Manuel Rosas, se enfermó de susto y fué á Palermo á echarse á los pies de Manuelita pidiendo la disculpa.

Rosas dió doscientos pesos de regalo á la carretera y le dijo que otra vez no culpase á nadie sin tener razon.

Los franciscanos y Rosas

No siempre los conventos fueron el asilo y lugar apacible de la morada de la virtud.

En muchos de ellos sus monges y religiosos, por sus desórdenes y ciertas *irregularidades*, como se dice y llama ahora á las picardias, provocaron la indignacion

de mas de un concilio, y recibieron el castigo impuesto por la autoridad superior eclesiástica.

Muchos monges que habian hecho voto de pobreza y humildad, concluian por hacer ostentacion de riquezas inmensas, de vestiduras magnificas y de otras manifestaciones de lujo, de bien estar, incompatibles con la austeridad del cláustro.

Rosas que en todo se fijaba; que mantenía espías hábiles, mucho mas hábiles que nuestras policias secretas; que hacia vigilar al Obispo Medrano, que jamás se le oyó formular una queja, ni ocuparse de otros asuntos que los de su ministerio.

Rosas, deciamos, tuvo conocimiento que en una de las celdas del convento, de San Francisco de esta capital, no siempre se oian las plegarias y otros rezos de orden é inspirados por la oracion.

Supo entre otras cosas, que ciertos padres franciscanos, de dia eran beatos y de noche gatos; que se despojaban del hábito de la séráfica orden tercera de que era piadoso hermano D. Felipe Benicio y se transformaban en dandys y salian á *parrandear*; que en alguna celda se entregaban al culto de Baco convirtiéndose en orgía, con menos precio de la magestad de Dios.

Todo esto y otras cosas mas que las diremos á su debido tiempo, Dios mediante, lo sabía D. Juan Manuel.

Habíanle dicho que cierto fray Solis, uno de los hombres mas bellos que ocultaba su personalidad bajo el toscó sayal de los franciscanos, salia á deshoras de la noche á visitar cierta dama de una gran posicion social y *muy rica*.

En la casa de tal dama habian algunas jóvenes bonitas que estaban al servicio de la señora.

Siempre que entraba el reverendo era recibido con

manifestaciones de cariño, por una de las mas jóvenes y mas bonitas de la casa.

Tanto vá el cántaro al agua que al cabo se rompe.

El cántaro se rompió y la culpable fué encerrada en la santa casa de Ejercicios.

La señora ocultó *el escándalo*, pero no tanto que pasára desapercibido de una mulata sirvienta de la dama, que entretenia relaciones muy íntimas con un soldado asistente de Rosas.

La sirvienta contó á su *sócio* lo que habia ocurrido con el Padre Solis y la *niña*.

El soldado se lo contó á Rosas, que solo esperaba una oportunidad para caerle á Solis y á sus cólegas de zotana.

En el convento habia dos partidos.

El mas numeroso era el que sostenia el padre Solis.

El otro apoyaba al Padre Guardian, Fray Aldazor, si no estamos equivocados.

La murmuracion no tardó en penetrar al convento, y algunas escenas inmórales y *ruidosas* dentro y fuera de las celdas, pusieron al Prior en la necesidad de tomar ciertas providencias. El nombre de algunas señoras andaba de boca en boca entre los hijos de San Francisco, y en los sermones se hacian ciertas alusiones que iban derecho al Padre Solis.

Este tomaba la revancha y lanzaba anatemas de muerte contra los afectos al Padre Guardian.

Fray Aldazor revistiéndose de energía amenazó á Solis con encerrarlo en su celda, si nó se corregia. El Padre Solis, amenazó á su vez al Padre Presidente con revelar ciertas picardias que le sabia.

El guardian se acordó del refran que dice: "quien pega primero, pega dos veces."

En efecto, dirigió una cartita á Rosas noticiándole de lo que ocurría y pidiéndole consejo.

En vista de esto, Rosas dictó el decreto siguiente cuyo *original* tenemos en nuestra cartera.

Hélo aquí:

Buenos Aires, Febrero 12 de 1838.

Año 9 de la Libertad, 23 de la Independencia
y 9 de la Confederacion Argentina.

Art. 1º. El Gefe de Policía pasará al convento de San Francisco y pedirá al padre Guardian la entrega de los cinco religiosos Fray Ramon Sabaté, Fray Ramon Traveria, Fray Domingo Cobos, Fray José Sevilla y Fray José Ma. Fernandez, y los conducirá *presos* á la cárcel central de Policía, donde serán completamente asegurados, lo mismo que el Padre Fray Francisco Solis.

Art. 2º. Estando ya bien asegurados en la casa central los seis religiosos espresados, les intimará de orden del gobiernó que no saldrán de la prision en que están, sino cuando quieran embarcarse, y transportarse á su costa, bajo partida de registro á un puerto de Europa, dando fianza al Gobierno el capitan del buque que los transporte, de cumplir exactamente esta obligacion.

Art. 3º. Comuníquese etc.

ROSAS.

La noticia de la remision á la cárcel pública de los religiosos arriba nombrados, produjo dos efectos diametralmente opuestos en los hijos de San Francisco.

El Guardian y secuaces suyos estuvieron de parabienes; quedaban solos, á sus anchas.

¡Se habian librado del Padre Solis!

Los partidarios de éste, juraron por los cordones del Seráfico Francisco, que se habian de vengar si se les presentaba la ocasion.

Por lo que respecta á la dama que habia sido la manzana de la discordia arrojada en el convento, así que supo tan grave noticia, subió á su carruagé y fué á lo de una señora *muy íntima* de D. Juan Manuel.

Una vez allí, suplicó, lloró, ofreció *toda su fortuna* á favor de quien consiguiese la libertad inmediata y regreso á San Francisco de los religiosos presos.

—Mire Vd. decia, esos pobrecitos padres han sido atrocemente calumniados, perseguidos.

Son un *modelo* de moral y de piedad: yo no podré sobrevivir á semejante desgracia. ¡Estaba tan acostumbrada á confesarme con el Padre Solís! Vamos, mi amiga; haga cuanto pueda por desenjar al señor Gobernador á fin que los mire con lástima.”

—Pero que puedo hacer yo que Vd. no pudiera hacer también? Vd. es rica, es buena moza, cosa que no desagrada á Juan Manuel, que. . . vamos. . . creo que me esplico, eh? . . .

—Gracias, amiga mia. Vd. me favorece demasiado: no valgo tanto como Vd. Ruégola me hagae ste servicio, ahora mismo. . . ahí tiene mi coche y. . . esa suma de dinero para lo que se le ofrezca.

Cuéntase de un Padre Bustamante amigo del General San Martín, que estando en Lima una noche junto con Monteagudo, cortejando á una hermosa dama, soltó un talego conteniendo *quinientas onzas de oro selladas* que decidieron el punto en cuestión. . . .

Con semejante modo de *insinuarse* no hay negocio que salga mal.

Esto mismo tuvo en vista la poderosa señora de nuestra historia.

La amiga íntima del Restaurador tomó el dinero de su generosa conocida y subió al carruage dirigiéndose á casa del Todo Poderoso.

—Que me trae de bueno? preguntóla el ilustre, “siempre buena moza, eh? agregó acariciándola y brindándola un asiento.

—Siempre como siempre, jovial y benévolo.

—Bueno; dígame que se la ofrece. Algun empeño para los unitarios.

—No se trata de unitarios.

—Y de que se trata entónces?

Arrímese y dígamelo al oído si es cosa de secreto.....

—Se trata de los seis religiosos que Vd. ha mandado presos á la cárcel.

—Y que tiene Vd. que ver con eso?...pero, arrímese, no embrome. . . Vaya! ahora andamós con melindres?

La dama se aproximó junto, muy junto á Rosas.

La conferencia con el Ilustre fué larga y debió ser muy entretenida y provechosa, pues, la dama de la federacion salió contenta y satisfecha, regresando á su casa donde hacía buen rato la esperaba su desconsolada amiga.

—Y. . .¿qué hay? preguntó al verla entrar.

—¡Nada mujer. . nada.

—¡Como nada! Y los religiosos?

—“Están bien asegurados hasta que haya quien salga de fianza por el Capitan del buque que los ha de transportar á un puerto de Europa.

—Es decir que no volverán al convento. . . .

—Al convento no volverán pero ¿qué importa eso? replicó la intercesora, fijando su potente mirada sobre la devota de *San Solis*.

—Nada seguramente; es que. . . .¿quien me confesará en adelante.

—Juan Manuel es buen confesor. . . .pero nó; déjese de aflijir por tan poca cosa.

Ahora veamos como terminar. Es cosa de fianza y nada mas.

Al dia siguiente, la asistenta á San Francisco otorgaba una fianza á satisfaccion del gobierno y los religiosos espresados salieron del pais bajo partida de registro.

De este modo terminó esta aventura.

La señora, pasado algun tiempo, entregó su alma á Dios en 25 de Diciembre de 1839. En su memoria testamentaria que hemos tenido á la vista, no olvidó á Fray Solis; dejó tambien una *manda* para que se erigiese un nuevo altar en San Francisco, dotándolo de ricos ornamentos y del dinero preciso para la celebracion del santo sacrificio *ad perpetuum*.

Rosas el Bautista

Rosas tenia á su servicio un negrillo de once á doce años de edad. Travieso y jugueton sobre todo con los locos "Vigua" y Bautista á quienes hacia rabiar frecuentemente para que se divirtiese el *Patron*, como así le llamaban á Rosas, fué objeto de las siguientes far-sas:

Marcelino se llamaba el negrillo.

Serian como las siete de una de las mañanas del mes de Junio, sumamente fria y lluviosa. Era tan intenso el frio que tuvieron que aumentar el carbon á las estufas de los salones de Manuelita.

Probablemente el *loco* Rosas estaria en sus trece y con muy buenas ganas de divertirse, cuando saliendo de su cuarto y entrando a la habitacion de su hija y palmeándola cariñosamente, la habló así:

—Llama á Eugenia y con su ayuda dispon lo necesario para la ceremonia de un bautismo que debe celebrarse aquí, á las doce ó una del día.”

Rosas volvió á entrar en su cuarto dejando á su hija y á Doña Eugenia, en la mayor confusion y perplejidad, pues ni una ni otra atinaban quien iba á ser el neófito.

El Ilustre, entre tanto, habia hecho entrar al negrillo á su cuarto y échole desnudar sin que nadie se apercibiese.

Al desnudarse el negro se puso á llorar; conocia las mañas de su amo, y sospechaba algo no muy bueno que le iba á pasar ese día.

Cómo hacia mucho frio, el cuitado temblaba y tiritaba de frio tanto que daba diente con diente. Rosas no hacia mas que mirar la cara del negrito y reirse.

El negrillo despojado de toda su ropa, se puso á llorar.

—No grite, ni llore; ya sabe lo que le pasa cuando alborota, exclamó Rosas aproximándose al negro, que tal como Adán, se habia acoquinado en un rincon del cuarto.

—¿No me va á pegar, patron? se aventuró á murmurar el fámulo.

—Ya le he dicho que se calle; si sigue alborotando y viene la niña le voy á desollar: estése ahí, quieto no más, eh?..

Mientras el negrillo Marcelino comprimia su llanto y se enjugaba las lágrimas, D. Juan Manuel andaba revolviendo los guarda-ropa y buscando algunos objetos.

Sacó varias telas, eligió las que precisaba; llamó á su *mácam* Eugenia y la dijo:

—Ahora mismo prepare un ajuar y todo lo necesario para el bautismo.

La tal Eugenia escuchaba la órden de su *Patron*, en silencio, cuando de repente, el negrilla salió de su rincón y corrió hácia ella, desnudo, y se le *prendió* de los vestidos.

Aquí fué troya.

Da. Eugenia que nada sabia de lo que habia pasado en el cuarto con el negrilla, viendo á este completamente desnudo y con la cara tan compunjada y llorosa, no dejó de sorprenderse sin atinar con la causa de la desnudez completa del que tenia arrodillado y *prendido* del ruedo de su vestido.

Rosas cojió un rebenque y le propinó á su negrilla unos buenos azotes por su desobediencia. El negro acosado y frotándose la parte de su cuerpo donde le alcanzaba el rebenque, dejó á Da. Eugenia y huyó al cuarto de Manuelita echándose á sus piés, desnudo por su puesto.

Ofendido el pudor de esa virtuosa jóven, inmediatamente arrojó sobre el negro, su abrigo de cachemir.

Rosas se fué sobre el fujitivo y le redobló la dósís, quitándole el abrigo.

— Tatita, perdónelo, le pido gracia por el *reo*.

— No se trata de fusilar este pícaro, ni de *ningun castigo corporal*, aun cuando estos rebencazos que le pego, es por su disparada del rincón; pero tu te empeñas por él, y basta.

Ahora te explicaré el asunto.

Este negrilla es muy diablo y muy travieso; y eso proviene de que está judío ó infiel y quiere *cristianarlo*. Eugenia será la madrina y D. Eusebio el padrino á quien habilitarás con algunos pesos para la celebracion de este acto.

Como Manuela conocia bien á su padre, comprendió

desde luego que ese día estaba de buen humor; y sonriéndose contestó:

—Está bien, tatita, todo se hará como Vd. lo disponga y Manuela salió llevándose *al infiel*.

En efecto á eso de medio día y en una de las habitaciones de Rosas, donde se había preparado una *pila* y demas accesorios, comenzó la farsa ó simulacro de bautismo.

Sobre una mesa y colocado en una bandeja de plata veíase un *ajuar* completo.

Rosas hizo entrar al negro, desnudo siempre.

Los padrinos estaban allí.

D. Eusebio el de la Santa Federación y *gobierno* vestía de casaca larga, pantalón negro con franja de galón ordinario, casco á la romana con penacho punzó banda de bayeta colorada y su bastón de gran mariscal y *vencedor de "Ayacucho."*

Da. Eugenia la madrina lucía uno de sus mejores vestidos.

Reunidos ahijado y padrinos, Rosas por sus propias manos puso el *ajuar* al negro á la *raíz de las carnes*, colocó la gorra de valenciana y la sujetó debajo de la barba del negrito, con dos cintas punzoes; luego lo tomó en sus brazos y lo paseó por el nuevo bautisterio cantándole el *arró rorró*, con tanta gracia y maestría que cautivó el auditorio compuesto de puros *locos y locas*.

Ya podrán figurarse nuestros lectores si el *nene* ó *bebé*, como dirían los franceses, ó *criança*, los portugueses estaría bien cubierto con un *ajuar* de *cambray* blanco. La cabeza cubierta de espesa lana formaba un singular contraste con la fina gorra de puntillas de valenciana con sus embutidos *calados*, cuyo casco era de raso punzó, y en los piés tenía medias de *bayeta colorada*.

En este estado se presentó el padre Fernando capellan

de la casa, y comenzó su *oficio* bautizando al negro, no en nombre del Padre, del hijo y del Espíritu Santo, sino en nombre de la Santa Cruz de la Federación! Desde ese momento el negro cambió su nombre de Marcelino por el de “Juan Manuel de la Patria Federal.”

Antes de terminarse esta farsa diremos que al hacer la imposición de manos el Padre Fernando, el loco *Viguá* por mandato de su amo entró á la sala y vació sobre la cabeza del negro un balde de agua mezclada *con orines y sal*.

Esto produjo una algazára del diablo, concluyendo el sainete con silbidos y gritos de padrino *pelao*, madrina *pelada* etc.

En seguida comenzó el baile de *cielo y pericon* hasta que, fatigado Rosas, se retiró á su cuarto.

Instrucciones de Rosas á sus peones de Palermo.

Rosas hizo venir de España doscientos ó trescientos hijos de Galicia.

De estos destinó una parte para empedradores de las calles de esta ciudad.

Los demas los mandó á Palermo distribuyéndolos en cuadrillas al cargo de capataces, y fueron destinados al servicio de su quinta.

Como recién venidos, no podían acostumbrarse al principio á los usos y costumbres del país.

Rosas que solia algunas veces estar con *la buena*, gustaba divertirse con sus *gallegos*, como así los llamaba á los descendientes de Pelayo.

Organizadas las cuadrillas de Palermo llamó á cada

uno de los capataces y les espetó la arenga siguiente:

—“Los he llamado á mi presencia para prevenirles que aqui no hay mas patron que *yó*, y que si alguno de Vds. comete una falta, seré *yó* quien los castigaré.

Sé que los gallegos son fieles y honrados, pero tambien sé que son muy torpes y testarudos, ó como si dijéramos cabeza de burro.

Su sueldo de cada uno de ustedes será el de *cien pesos* en papel, fuera de la mantencion de carne, nabos, repollos y otras verduras. Si me sirven bien nada les faltará, y la paga será el último dia de cada mes. Desde mañana la cuadrilla al cargo del capatáz Francisco se encargará de atender y cuidar los avestruces; pero téngase cuidado con las *patadas* de estos animales, que bien ustedes se han de entender por mas brutos y avestruces que sean.

La de Ramon cuidará los ganzos y patos del Lago; otros en escardillar los zapillos que tanto me gustan; otros atenderán las colmenas; otros se encargarán de los monos teniendo cuidado que no se enteveren con las hembras en cierto tiempo, ni que se alboroten ni aturdan con sus gritos; ni consentirán tampoco que se arrimen las negras de Manuelit, ni tam poco las blancas por las conocidas propensiones de los monos, otros tendrán la obligacion de recoger diariamente las hojas secas que se despreudan de los árboles, limpiar estos de las hormigas y conservarlos en buen estado.

Otra cuadrilla tendrá á su cargo el cuidado y aseo del buque *recreo federal* que está en *seco* en la orilla de la quinta. La obligacion del encargado de este servicio será ser atento y comedido como que tendrá que tratar con todas las personas que soliciten visitarlo; si es gente de á caballo se deberá este tener de la rienda mientras su dueño baje de él; por último se nombrará por turno

dos gallegos para que hagan la ronda de la quinta, de día y de noche cuiden de las azoteas y maten cuanto gato encuentren en ellas; previniéndoles muy seriamente que si hay algo que me haga *rabiar* es oír *mallar* los gatos: están despachados.”

Escritas de puño y letra de Rosas las precedentes observaciones, fueron entregadas á cada uno de los capataces para su mas exacto cumplimiento.

Al salir uno de los peones se aproximó á Rosas, se sacó la gorra y le dijo:

—“Patron ¿cuanta es la *paja* que nus va á dar?”

—Como se llama Vd.? contestó Rosas mirando al gallego

—Orteja, para servir á V.

—Orteja dice Vd.

—Si señor, me llamo Orteja.

—Será Ortega, bruto.

—E' verdade.

—Bien, pues, la paja será cien pesos al mes.

—Ah! con tanto diñeiro bien puedo comprar unas *funciadas de trijo*.

Rosas se echó á reír y exclamó, como oiga *mallar* los gatos, ya verá *Orteja* cómo le *corto las orejas*.

Sic transit gloria mundi.

D. Juan Manuel Rosas que durante el largo lapso de veinte años fué señor de vidas y haciendas; que debido á un acto de cobardía moral de parte de los representantes del pueblo, fué investido con la suma del poder omnímodo para hacer y deshacer á su antojo lo que le vinieré en ganas, acababa de caer al impulso del

último cañonazo de Caseros, que repercutiendo del uno al otro hemisferio anunció al mundo la desaparición del mas bárbaro de los tiranos de la época contemporánea.

Ese *ídolo* de los federales netos, endiosado y glorificado como á un ser supremo, levantado sobre un pedestal de barro, que se creía inmortal, bastaron apenas seis horas para que rodase como un peñasco y se redujese á polvo, cumpliéndose el axioma bíblico de que *pulvis erit et pulvis retroverteris*.

El *ídolo* cambió de un día para otro.

El 4 de Febrero, Rosas pudo convencerse de que nada hay estable en la humanidad, y que ésta no sabe dirigirse sinó al oriente donde nace el sol.

He ahí por que en la mitad de la noche de ese día millares de personas que dias antes hacian la corte á su hija Manuelita y le fueron hasta ofrecer uno de los vapores de la armada Nacional para que se salvase con los de su familia, fueron presurosos á saludar el libertador y vencedor de "Caseros" que acababa de instalarse en los suntuosos salones de Palermo y sentarse en los mullidos y magníficos sofases y otomanas del ex-restaurador de las leyes grande americano.

Allí en esa especie de Trianon, donde se bailaba á la salud del padre de la Patria, y se lanzaban anatemas de muerte contra el general Urquiza; allí, decimos, se bailó, comió y se llenó de lodo *al hombre providencial, al génio de la América*.

¿Y Manuelita? Ah! Manuelita solo estaba rodeada de muy pocos pero leales amigos, casi sola, desconsolada, desesperada por la suerte del autor de sus dias.

Manuela era buena hija y excelente amiga: bien lo probó durante el largo período que acompañó á su padre!

¿Y el Restaurador? El Restaurador estaba á bordo de

un buque de la marina inglesa, y fué recibido por su Comandante con la hidalguía proverbial de los hijos de la orgullosa Albion.

Habíase desplomado el edificio; y en su caída aplastado al arquitecto, que cabizbajo y bamboleante escapado de los escombros contemplaba á la Atenas del Plata, tan risueña, tan contenta por el brillante porvenir que el destino le ofrecia en perspectiva.

La brisa de la mañana del 4 de Febrero, rozaba suavemente las olas de nuestro hermoso estuario que iban á lamer los costados de la nave donde Rosas se hallaba asilado.

Como el *bueno y grande* amigo de Victoria I, no hablaba inglés, suponemos que su conversacion con el Comandante del buque se haria por medio de algun intérprete.

Sin embargo de no hablar el seco y lacónico idioma de Sir Roberto Peel, Rosas *entendia* algo oyéndosele pronunciar un *Yes* muy acentuado y repetido como afirmacion ó asentimiento.

El Comandante del buque facilitó al héroe del desierto un poderoso antejo y merced á este instrumento de óptica, Rosas pudo distinguir la gente que estaba en la azotea y balcones de la Capitanía del Puerto.

Manuela estaba en su camarote algo indispuesta y no poco indignada con la conducta de sus amigos del día antes, que se desgañitaban vivando á Urquiza y maldiciendo á Rosas.

La ingratitude parece que fuera la herencia de la humanidad y la que dos dias antes habia sido objeto de las más finas atenciones y oido protestas de adhesion, vefase abandonada á los azares del destino!

A las ocho de la noche vefanse sentados al rededor de la mesa de la cámara del buque, á D. Juan Manuel

Rosas, su hija Manuela y otros caballeros que le hacian compañía en su desgracia!

El estruendo de las bombas y salvás de artillería de la Capital del Plata, repercutían perdiéndose en el espacio de nuestro anchuroso río.

Rosas, cenó con buen apetito y durmió como si tal cosa.

Desde ese momento se hizo filósofo.

Originalidades de Rosas.

En Mayo de 1848, el jefe interino de Policía D. Juan Moreno dirigió á Rosas una nota manifestándole la conveniencia *para la moral pública* y buenas costumbres, en que las mugeres presas existentes en la cárcel pública ó de Cabildo, fuesen remitidas al cuartel general de los Santos Lugares.

Fundaba su nota en lo irregular que le parecia que en dicha cárcel existiesen mugeres que solian ocasionar escándalos y *dar que hacer* á la Policía, segun lo habia insinuado el alcaide D. Carlos Perodo, que era, quien corria con las hijas de Eva, tan traviesas desde el principio del mundo hasta la época actual, que esas mugeres no tenian escármiento con su licenciosa vida y que era llegado el caso de corregirlas *muy seriamente*.

A la nota en cuestion el jefe de Policía adjuntaba una relacion de dichas presas con sus correspondientes clasificaciones.

Rosas se impuso de la precitada nota.

Hizo llamar al Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno D. Benedicto Maciel á quien le dijo en tono semi-jacoso: *Lo he mandado llamar para que vea la barbaridad*

de Moreno en proponerme remita las presas en la cárcel de Cabildo, al cuartel general de Santos Lugares, y las destine á los trabajos de la sastrería del Ejército. Se figurará que en el cuartel general se han de moralizar dichas presas que segun tengo entendido son unas grandisimas borrachas y p. . . . Pues, ¿no sabe Moreno las mañías de esas presas para querérselas endesar al gallego Torcidas, que no puede averiguarse con las negras de los soldados de Ravelo, otro gallego *retobado*?

¿Que le parece á Vd. de esto?

—S. E. dice muy bien, ha caracterizado esa nota del gefe interino con las palabras que la corresponden. El pensamiento no es malo en el fondo; pero no está propuesto en la forma, á mas no conviene el lugar que señala ó indica para la reclusion de esas y otras presas que puedan serlo en adelante.

Si á S. E. le parece bien puede instituir una casa de correccion para las mujeres de esa clase.

—Está bien, respondió Rosas satisfecho de la indicacion de D. Benedicto.—“Vuelva luego por el borrador que le daré sobre este tan *grave* asunto.

El oficial 1º se retiró.

Rosas escribió de su puño y letra el proyecto ó decreto siguiente que lo tenemos original y del cual se han enterado varias personas.

Hélo aquí:

“No estando conforme el gobernador de la Provincia con la *disparatada* nota del gefe interino de Policía en que se pide que las presas relacionadas sean destinadas al servicio de la sastrería del cuartel general, pero si, que lo sean á una que se forme al cargo de dicho gefe de Policía para su inspeccion y *enseñanza*; vuelva al mismo este expediente con las clasificaciones de las pre-

sas enunciadas, en las que han recaído los correspondientes decretos, para que proceda del modo siguiente:

1.º Buscará una casa aparente y segura á fin de evitar el escalamiento de D. Eusebio el de la Santa Federación y guerrero de la Independencia con la comodidad y estension necesaria, en un punto saludable y con suficiente terreno para el cultivo de los nabos y otras legumbres, que alquilará por cuenta del Estado.

2.º En dicha casa serán colocadas las presas y las mas que á esa prision y servicio fueren destinadas.

3.º Tendrá una guardia de Policía compuesta de aquellos individuos de reconocida moralidad y buenas costumbres á quienes no se les haya conocido propension á las mujeres, á cuyo efecto se creará una compañía de *línea* ó se aumentará la que existe.

4.º Tendrá la cárcel un alcaide y una alcaidesa que sean antipáticos á si mismos, para el cuidado, órden y moralidad y demas correspondiente.

5.º Habrá una pieza destinada para capilla, y un sacerdote capellan *pagado* por el Gobierno el último dia de cada mes, para que confiese, diga misa los Domingos y dias de ambos preceptos entre semana, y los de oír misa y trabajar.

6.º Tendrá la casa cárcel, un médico de *reconocida moralidad* cuya asistencia á las enfermas será pagada el último dia de cada mes por el Estado.

7.º Las presas ganarán por su trabajo de *cuarenta á sesenta* pesos mensuales, segun su mas ó menos desempeño. Y serán abonadas el último dia de cada mes.

8.º Estarán las presas aseadas en su vestido y recibirán un vestuario el dia de su entrada á la cárcel, procurando que en su confeccion no se empleen colores *celestes ni verdes* ni otros combinados que usan las inmundas *sabanlijas* salvajes unitarias. Despues será de

su cuenta vestirse con decencia del jornal que ganen, siéndoles absolutamente prohibido hablar ni ocuparse de cosas que no sean pertenecientes á sus obligaciones.

9º Tendrá cada presa un catre, un colchon, dos almohadas, dos fundas, dos *frazadas* y una cocha, un lavatorio, un espejo, un baul y peines, todo costeado por el estado, á la entrada de las presas á la cárcel y conservado despues por ellas en el mejor estado con su *jornal*. El gefe interino de Policia procurará que la ropa interior de las presas no aparezca cargada con color azul claro que tire á celeste y que suelen usar cuya moda hará que desaparezca como un ultraje hecho á la causa de la federacion y de la América.

10. Habrá una muger aparente, pagada por el Estado el último día de cada mes para *enseñarles los rezos necesarios*, hacer coro en la capilla, y el rosario por la noche. A efecto que no se introduzca una confusion en el rezo de las letanias de la virgen, en latin, asistirá las primeras noches el Padre Camargo ó Fray Fernando capellan de la Quinta que lo entienden mejor, y podrán instruir á la mejor rezadora.

11. Tendrá un sastre que no sea *carcamán*, pagado por el estado el último día de cada mes, que será encargado de cortar las piezas de vestuario del Estado, y demas que deberan coser las presas.

12. Los géneros necesarios serán suministrados por D. Simon Pereyra al gefe interino de policia que observará si su calidad y *demas circunstancias* son conforme á lo convenido; y habrá en la casa cárcel un almacén para su depósito y para la ropa hecha que allí debe irse conservando á la disposicion del gobierno.

13. En la cárcel de presas no podrá introducirse ninguna persona que no sea de los empleados que la custodien, ni licores de ninguna especie y estará sujeta

al reglamento y órdenes vigentes, respecto de la cárcel de cabildo.

14. El gefe interino de Policía, si considerase conveniente esta resolucion la irá poniendo en prácticay proponiendo todo el aumento y mejoras de que puede ser susceptible, pues que la presente es solamente una *basa ó compendio reducido* sujeta á todas las reformas que aconseje un maduro exámen en tan grave asunto que puede comprometer el *orden social y los intereses de la América.*

15. Si por el contrario el gefe interino de Policía *piensa* que esta resolucion no puede ser conveniente, ni realizable, ni *provechosa* á la moral, á los intereses del Estado, y á las presas devolverá este espediente al Gobernador de la Provincia con las clasificaciones que le son adjuntas.

Y habiendo el gefe de Policía manifestado al Gobierno que considerará en todo muy conveniente esta resolucion, publíquese el presente decreto á los efectos consiguientes.

ROSAS.

Por orden de S. E.

El oficial 1º del Ministerio de Gobierno Benedicto Maciel.

Parece increíble y sin embargo nada es mas cierto que, Rosas, aun en las críticas circunstancias de su vida pública no perdió ocasion de divertirse á costa ajena.

Ni se llevó á efecto la ereccion de la cárcel proyectada, ni Rosas se ocupó mas de *ese tan grave* asunto.

El retrato de Manuela Rosas

Como toda referencia á Rosas en su carácter público y privado entra en nuestro programa de historiar á ese célebre tirano, bajo el aspecto de sus ridiculeces, crímenes y farsas, no hemos trépido en compilar algunos hechos publicados en la prensa periódica, y que á fin de salvarlos del olvido, los reproducimos en el presente libro, como condimento de amena lectura.

Vamos á referir una de las farsas de Rosas, que por su originalidad debe ocupar un lugar preferente.

Antes copiaremos testualmente las palabras de una de nuestras glorias literarias y cuya autoridad en lo que se relaciona con el Restaurador de las Leyes, es nuestra mas segura garantía.

“Toda la vida pública y privada de Rosas,” decia el eminente poeta D. José Mármol, se divide en dos partes genéricas: crimen y farsa. Nadie como él ha sabido inventar crímenes desconocidos hasta ahora; pero nadie tambien se le presenta de rival en la invencion de la farsa. Con la imaginacion que el diablo le diera, Rosas habra sido un inimitable poeta cómico.”

Pocos son los que no saben de memoria algun cuento sobre alguna chanza de Rosas. Desde su juventud las burlas groseras pero ingeniosas han sido uno de los distintivos de su carácter; y víctimas de ellas han sido cuantos le han rodeado, nacionales como extranjeros, sin esceptuar entre estos, el ministro plenipotenciario de la Inglaterra y la Francia.

Nadie escribiría una historia perfecta de la vida de Rosas, si no hiciera reir y llorar al mismo tiempo.

Pero entre todo cuanto hemos oido de él en género

de farsa, nada mas cómico que lo que ocurrió con el retrato de su hija.

Vamos á contar el suceso, advirtiendo que estamos perfectamente seguros sobre la verdad del fondo y detalles de él.

Tenemos en nuestro poder un borrador de carta autógrafa de Manuela al respecto, que por inadvertencia cayó dentro de una de sus gabetas en las rinconeras de su salon de recepcion. Ella la debe recordar si este libro llega á sus manos.

Al hecho.

En tiempo de Rosas habráse podido observar que despues de tantos años en que Manuelita representaba oficialmente la voluntad y caprichos de su padre siendo ella el génio de la prosternacion universal, su retrato no habia aparecido jamás, mientras que el de su padre se encontraba en los salones y en las barberias, en la moneda, en las cintas, en los abanicos y en ciertos útiles á todos precios y en centenar de grabados diferentes. ¿Quién no habria comprado y ostentado la imágen de Manuela? Sin embargo, todos se quedaban sin ella, porque la jóven, por un sentimiento que no puede interpretarse sino muy favorablemente á su carácter, habia resistido siempre á que se sacase su retrato; y no necesitamos decir, cuantos artistas habrian solicitado ese honor.

No habia, pues, retrato de Manuela Rosas.

Pero he aquí, derepente (1851), que surge de los promotores del baile mónstruo, el pensamiento de ennoblecier y magnificar los salones con una cópia al óleo de ese original mártirizado por los desbordes del popular amor que se llamaba la *señorita*.

Surgir ese pensamiento y *volar á Palermo* la comision del baile, debían ser, como lo fué, la obra de un solo día, de una sola hora.

La pobre jóven, destinada como el *diplomático sin saberlo*, á ser aturrida por el hiperbólico amor de medio mundo, se vió asaltada de improviso por las peroratas y discursos de la comision, pronunciados bajo las mas rigurosas leyes de la oratoria federal.

Manuela que no tenía, como ninguno en Buenos Aires, libertad propia para cosa alguna, contestó á la comision: “que consultaria á su tatita sobre la pretension de los señores del baile.”

Y contra sus deseos, ó con ellos la jóven dió cuenta á Rosas de lo que ocurría.

Inmediatamente, Rosas, mandó llamar á su presencia á los Sres. D. Juan Nepomuceno Terrero, D. Luis Dorrego y D. Gervasio Rosas.

Reunidos esos tres caballeros, Rosas les comunicó el deseo manifestado por la comision del baile, sobre tener un retrato de su querida hija.

Pero señores, continúa el “héroe de la nacion” para mí este es un punto de *conciencia*; yo no me atrevo á resolverlo por mí solo; y os he llamado para depositar en vuestra *sabiduria* y *vuestra moral*, un asunto en que mi corazon de padre *puede estraviarse*. Os entrego mi hija, haced cuenta que es vuestra, y resolved lo que vuestra conciencia os aconseje. Quejais desde ahora en comision para este asunto.

Con el corazon dolorido y las lágrimas en los ojos salieron de *Palermo* aquellos señores, en quienes el padre de la patria acababa de depositar su confianza y responsabilidad *tan seria*; y despues de haber consultado con Dios y su conciencia *todo un dia*, se reunieron al siguiente en primera sesion.

Cada uno hizo su discurso competente; pero acabaron por convenirse en que la hija del Gefe supremo debía hacer el *inmenso* sacrificio de dejarse retratar, pues-

to que, el acendrado amor de sus compatriotas se lo pedia así.

Esta resolucíon fué comunicada á Rosas, que contestó: Que se prestaba humilde al *fallo* de la Comision; pero que continuase sus sesiones para disponer todo lo que fuese concerniente al retrato.

La comision vuelve á reunirse inmediatamente y comienza por deliberar, sobre el *color* del traje con que debia ser retratada Manuela.

Allí se hizo la historia de todos los colores; es decir, la historia de los partidos políticos.

El *blanco*, era la mitad del distintivo unitario.

El *celeste*, el azul y todas sus modificaciones, eran la otra mitad.

El *verde* era tambien color *unitario*; y ademas *brasileño*.

El color *de oro*, el amarillo, el ante eran tambien colores *brasileños*.

El *negro*, era de duelo.

El *colorado* ¡Superior! El colorado es el color de la patria-federal-Rosi-mas-horquero, y por consiguiente la jóven debia estar vestida de ese color en el retrato.

Pero hé aquí que el señor Puirredon artista renombrado para hacer el retrato, hace presente á la comision, los malos efectos que iba á producir en el cuadro, la tinta punzó del traje determinado.

La comision vuelve á reunirse, y se reporta por fruto de su sesion, que sobre el vestido punzó se pongan encajes, llevando sobre el pecho solapas de lo mismo, para apagar un poco de este modo los efectos del color punzó.

Aquí quedaron terminadas las sesiones del traje.

Pero faltaban otras las de mas importancia, *sesiones de postura*.

Vuelve á reunirse la comision; y entre el señor Ter-

reró, *ciego*, y el señor Dorrego, *sordo*, se establece una fuerte polémica sobre si era conveniente ó nó, usar de la palabra *postura* cuando se hablaba de la hija del GRAN ROSAS, del Gefe Supremo de la Nacion; acabando todos en convenir con el señor *ciego*, en que no se debía decir *postura*, *sinó posicion*.

Y la comision sin comprender que lo mejor era dejar á Manuela la eleccion, por cuanto nadie mejor que las mugeres saben la *postura* que las conviene en el asunto de que se ocupan, empleó toda una mañana en discuirir cual seria *la posicion* mas análoga á la moral y al *rango* de la jóven, para ser ella retratada. Adoptándose al fin por unanimidad, que el retrato de Manuela debía aparecer parada, con una espresion risueña en su fisonomía y en acto de colocar sobre su mesa de gabinete una solicitud dirigida á su tatita: representándose de este modo, la bondad de la jóven en su sonrisa; y su ocupacion de intermediaria entre el pueblo y el Gefe Supremo, en la solicitud que colocaba sobre la mesa.

Despues de esto, la comision echó por tierra la grande y espresiva alegoria de la Iliada.

La comision dió cuenta á Rosas de todos sus trabajos y resoluciones; y este le contestó que su corazon quedaba íntimamente conmovido de la fina benevolencia y celo federal con que habia sabido aliviar su conciencia del *peso* que podia gravitar sobre ella en todo el resto de su vida, si hubiere fiado á sus propias fuerzas deliberar sobre *tan grave* asunto.

Rosas ordenó se hiciera el retrato del modo y forma que la comision habia ordenado.

Ahora nuestros lectores sabrán decir si han oido ó leído alguna vez en la existencia de un farsante tal, y si es posible creer que en momentos como los que ro-

dearon al Ilustre Eusebio 1º pudo este hombre tener su espíritu para farsas de esta naturaleza.

Entre tanto, Manuela, por fas ó por nefas, sin voluntad propia, como decimos mas arriba, sin accion, digámoslo de una vez, salió vestida y colocada en un cuadro, no segun sus gustos, porque para nada se habian consultado, ni lo que pudo convenirle á su esbelto talle, á sus proporciones, á su color, cosas todas que se consultan en el retrato de una mujer; nada de eso: Manuela fué retratada segun las ideas *federales* de tres hombres que la tomaron por su cuenta á inspiracion de Rosas.

El retrato de Manuela existe en esta ciudad; nada ha perdido de su colorido y exactitud, despues de veinte y cinco años que fué ejecutado, aunque no exhibido, en el salon del baile del Coliseo, por el pincel del hábil Señor Puirredon. En concepto de los inteligentes ese retrato es una obra maestra y que hace honor á su autor, finado ya.

Por mas empeños que hemos hecho para que se nos permitiera sacar una cópia, á fin de haberla hecho litografiar en la portada de este libro, no nos ha sido posible conseguirlo. ¡Lo que puede el espíritu de partido!

Apuntes para la historia de los “Santos Lugares.”

(HOY PUEBLO GENERAL SAN MARTIN.)

Los antiguos “Santos Lugares de Rosas” campamento general de las tropas del tirano durante el período de doce años, desde 1840 á 1852; es acaso lo mas hermoso y feraz del territorio de esta Provincia.

La circunstancia de haber sido teatro de tantas ejecuciones, dan á este pedazo de tierra privillijiado un interés histórico.

Allí fué sacrificada la desgraciada Camila O'Gorman.

Este solo hecho, es bastante para dar celebridad á este Partido.

La Casa y Capilla de los Padres Franciscanos, que le dió su nombre, apenas dista tres leguas y media de la ciudad de Buenos Aires, al O.

Poco despues de la Batalla de Caseros, ocurriósenos hacer una visita á la célebre cruzía de los Santos Lugares, verdaderamente santificados por el martirio de los prisioneros del Quebracho.

Nuestro guia ó cicerone era el famoso alcalde Vera, hombre de edad y conoedor del campanento.

En el frente de la Iglesia estaba inscrito en un mármol el nombre de Rosas como fundador de esa iglesia.

Habia otra lápida á la entrada de la Capilla, de un hombre que dice, murió en servicio del *muy* ilustre general Rosas.

El lugar de las ejecuciones á muerte ordenadas por este era de la puerta de la Capilla al E. como quince varas.

Una escavacion casi borrada de alguna estension era la fosa llamada por los presos, *antro-pófaga*, sin duda por los innumerables cadáveres que se arrojaban en ellas y por los que condenados á muerte, hincados sobre su borde eran sacrificados sin misericordia.

Los presos de la *Cruzía* distante diez ó doce cuabras de la capilla eran conducidos allí, y prévia la recouciacion del cura-párroco, de dos en dos eran fusilados.

Se calcula que no menos de mil y tantos individuos fueron sacrificados por faltas y delitos que no todos merecian la pena ordinaria de muerte.

Simple deserciones ó robos insignificantes de haciendas constituían la mayor parte de los delitos cometidos por esos desgraciados.

El 10 de Mayo de 1842 fusiló Rosas los cuatro sacerdotes que mandó Oribe de las Provincias con doce compañeros mas, casi todos jóvenes decentes.

Allí, en esos calabozos estuvieron los sacerdotes.

Hubo dia de fusilarse setenta personas.

Los cincuenta y seis jóvenes argentinos prisioneros en el "Rodeo del Medio" fueron diez asesinados el 25 de Enero de 1842, otros diez el 4 de Febrero del mismo, y los treinta y seis restantes fueron fusilados el 6 del mismo, por orden del Mayor Reyes de á cuatro por cada vez, haciendo presenciarse la ejecucion á todos ellos sucesivamente. Muchos hubieron que al morir tenían sus cuerpos cribados de heridas resultantes de los crueles castigos que por espacio de cuatro meses les hizo sufrir.

No conocemos ni personalmente siquiera á D. Antonino Reyes; ni tenemos motivos para atribuirle hechos que no hubiere cometido. A él toca vindicarse de esas ejecuciones.

En nuestra humilde opinion, creemos que Rosas fué el que mandó sacrificar á esos infelices.

Derrocado el tirano, el cura de Santos Lugares hizo cercar de pared, la *sanja de las ejecuciones*, puso una alta cruz en su centro y la bendijo. Desde esa época sirvió de enterradero jeneral hasta que se construyó el actual.

Los edificios que rodeaban á la *crujía* eran la casa de D. Antonino Reyes y otras pertenecientes al servicio del "Cuartel Jeneral".

Al llegar allí, se veía una calle de ombues mandados plantar por Rosas. Todavía existen.

Bajo de esos árboles frondosos, esperaba la jente que iba á pedir algo á S. E. ó á su encargado principal de la Secretaria.

Nadie podía pasar ni desviarse de esa calle verdaderas Termópilas de la tiranía.

La Crujía tenia una sola puerta.

Medía setenta varas de largo por seis de ancho.

Hubo hasta *mil* presos alojados en ella, y que distribuyendo el terreno superficial, cabiales á menos de media vara cuadrada á cada uno.

Hé ahí porque veíanse lazos colgados de los tirantes de los cuales pendian las *camas* ó armazones de palo de durazno de los que no cabian en el suelo.

Los presos jamás salian á los patios.

Al costado Norte de la Crujía, habia muchos pequeños cuartos sin ninguna ventilacion y cercados tambien por un alto muro de ladrillo.

Eran los calabozos de los *engrillados* que pasaban el dia encerrados allí.

A la izquierda y como á veinte varas notábase otro cuadrilongo círculo de pared con una sola puerta.

Eran los calabozos de los que iban á morir.

Muy raro fué el que entró preso en ellos y salió con vida.

Esos calabozos, verdaderos antros de la muerte, eran unos pequeños cuartos en los que apenas podía darse vuelta una persona. Tenian tres varas de alto y dos y media de ancho.

¡Y sin embargo! hombres hubieron que estuvieron en ellos dos y tres años sin salir de allí sinó para ser fusilados!

De las antiguas construcciones del Campamento de Rosas ó sea “Santos Lugares” quedan en la actualidad, la célebre Crujía y una población de material con techo

de teja y corredores, que era la que ocupaba D. Juan Manuel.

Los que deseen estudiar la historia de ese tiempo tendrán que trasladarse á esos lugares y tomar apuntes de los sitios mas notables donde centenares de infortunados perecieron á cuchillo y á lanza.

El Gobierno no debió consentir que el terreno y edificios de los Santos Lugares, ó al menos donde estuvo el campamento de Rosas, pasase al dominio privado.

Con recursos suficientes debió haberlo comprado para fundar una Escuela Agrícola ó de Artes y Oficios.

Con motivo del Ferro-Carril á Campana, muchas personas pueden visitar el Pueblo General San Martín, y conoceráa al mismo tiempo el famoso Cuartel Jeneral del tirano Rosas.

Rosas en mangas de camisa.

Era el año de 1847.

Rosas se hallaba en su residencia de Palermo.

Dijéronle que acababan de fondear en nuestra rada dos buques de guerra españoles, uno de los cuales era la "Perla".

Inmediatamente mandó llamar al Capitan del Puerto "¿Que hay de nuevo Sr. Jimeno"? preguntó á este "Nada, Exmo. señor".

¿Nada?

Que yo sepa al menos.

Pues debía Vd. saber que están fondeados en el Puerto de que Vd. es capitan, dos buques españoles de guerra.

No me ha dado parte el ayudante encargado de la visita de los buques.

Pues apercíballo Vd. muy sériamente por la falta que ha cometido, agregando que si reincide irá á la cárcel á disposicion del gobierno. ¡Mire que Capitan del Puerto, que no sabe lo que ocurre en su reparticion! observó Rosas mirando de hito en hito al susodicho.

Pues estamos lucidos, continuó sin dejar de mirar al Capitan del Puerto cuya palidez indicaba el estado de su espíritu.

Cuando Rosas notó esa mutacion de la cara de un hombre poseido del miedo, agregó.

“Vaya, señor, y averigüe que pajarracos de gallegos son esos que se entran en el rio, así nomás, como si entrasen á su casa.”

A medio dia le eran presentados á Rosas en Palermo los dos bizarros oficiales de la marina de guerra española que venian en comision de su gobierno á arreglar ciertos asuntos concernientes á sus compatriotas á quienes Rosas tenia en servicio militar, fundándose para ello, en que no habia sido reconocida la independendencia de esta parte de América por la España.

Manuelita fué la que recibió á los marinos. Despues que pasó un rato, entró Rosas con aire festivo y en mangas de camisa.

Señores oficiales, dijo, dirijiéndose á los marinos, Vds. me han de dispensar que los reciba así, en mangas de camisa; esto es de republicanismo puro; con que les pido queme traten con igual franqueza, tengan la bondad de sentarse y espongan lo que gusten.

Uno de los oficiales despues que Rosas concluyó de hablar, dijo:

“Pues Sr. Gobernador, nosotros conocemos y sabemos un refran de nuestra tierra, que es así: en la tierra que fueres haz lo que vieres” y diciendo y haciendo ambos marinos se despojaron de sus levitas, las coloca-

ron sobre una silla y quedaron *tete á tete del ilustre*, en mangas de camisa.”

Rosas, no pudo disimular la risa y dejó que esta se manifestase en su semblante, bien, muy bien, así me gusta. Simpatizo con la franqueza española y aborrezco el carácter inglés por *seco y desabrido*.

La conferencia diplomática, en traje que nada tenia de *diplomático*, terminó, ofreciendo Rosas allanar cualquier dificultad.

En seguida hizo acompañar á los oficiales á la ciudad, haciendo que se les guardaran las consideraciones debidas á su rango.

A la noche, fueron recibidos por Manuelita en su salon, donde habian varias señoras españolas y argentinas. Sirvióse un té, y luego á invitacion de Rosas, hubo un *poquito* de baile.

Al terminar, el loco Bautista, con una de las sirvientas de Manuelita, builaron la *jota aragonesa*.

Cuando los oficiales españoles regresaron á Madrid, dijéronle á Isabel II, que no habian visto ni tratado un hombre mas franco y sencillo que el gobernador de Buenos Aires; pero lo que gustó mas á S. M. fué aquello de en *mangas de camisa*.

En resumen. Ahora cuatro años en 1872, hablando Rosas sobre esa incidencia dijo: “me salió el tiro por la culata”.

El coronel D. Juan José Hernandez.

Entre los varios servidores de Rosas, acaso no se hallará un hombre que haya manifestado un carácter mas cruel que el coronel D. Juan José Hernandez.

Edecan del *Restaurador de las leyes*, Gefe de un regimiento de caballeria en los Santos Lugares, y despues Comandante de las fuerzas acantonadas en Palermo, sus hechos de crueldad y castigo horrible labraron su propia desgracia. Era temido y odiado de todos cuantos tenian la desgracia de obedecerle. Hé aquí por que, derrotado el ejército de Rosas en Caseros, Hernandez, al disparar, fué muerto por sus propios soldados.

Nosotros, al pasar ese dia envueltos en un grupo de dispersos, vimos su cádaver semi-desnudo y acribillado de lanzasos y puñaladas!

Habia en el campamento de Santos Lugares un cabo llamado Mendoza. La mujer de este, colocóse de nodriza en casa de D. Severo Belvis, escribiente muy estimado de la Secretaria que dirijia D. Antonino Reyes. Por su buena comportacion la ama de leche se hizo estimar de sus patrones. Un dia se empeñó con la señora esposa de Belvis para que se le concediera una licencia de dos meses á su marido para ir á trabajar al Sud.

La licencia fué solicitada y obtenida mediante el empeño generoso del Sr. Belvis; pero antes nos es preciso narrar lo que medió á este respecto.

El cabo Mendoza pertenecia al Regimiento del Coronel Hernandez del que era segundo gefe el Sargento Mayor D. Marcos Rubio, célebre igualmente que Hernandez por sus violencias con los soldados y su nervioso carácter.

En las ordenanzas militares está prescripto que todo subalterno que solicite hablar con sus superiores sobre asuntos del servicio tiene que obtener la vénia de sus gefes inmediatos en obediencia.

El cabo Mendoza llegó hasta el Mayor Rubio pidiendo su vénia para pasar al Coronel. Rubio contestó al

solicitante que ocurriere por la licencia al Sr. Gobernador único que podía otorgarla; y no dió aviso de esto al Coronel Hernandez.

El Mayor Reyes deseando servir á su amigo Belvis, se dirigió á Rosas en aquel sentido, y como dejamos dicho, la licencia fué concedida al cabo Mendoza.

Puesta en conocimiento del Mayor Rubio, este dió cuenta al Coronel Hernandez.

Fué tal su enojo, que contestó á su segundo gefe:

“Puesto que el insubordinado cabo Mendoza ha obtenido esa licencia *pasando sobre mí*, disponga Vd. ahora mismo que se le remache una barra de grillos en la guardia de prevencion, y se le aplique mañana al toque de diana *cuatrocientos azotes.*”

El cabo Mendoza se hallaba aprontando su equipaje, muy contento con su licencia y completamente ageno á lo que se habia resuelto por su coronel mediante el estudiado silencio que guardó el Mayor Rubio de avisar la primera vez, que la vénia le habia sido pedida para pasar al Coronel.

Un sargento entró á su rancho: llamó al cabo Mendoza, lo condujo preso á la guardia y le hizo poner *grillos*, notificándole que á la mañana siguiente seria castigado con cuatrocientos azotes por no haber pedido la vénia á su Coronel para solicitar licencia del señor Gobernador.

Nuestros lectores no podrán menos que figurarse el efecto que tal noticia produciria en el espíritu del pobre cabo.

Engrillado y con centinela de vista, no sabia como hacer llegar á conocimiento del Capitan Belvis la situacion en que se hallaba colocado.

La mujer de Mendoza, supo que su marido estaba

enrillado. Desesperada, media loca y corriendo fué á echarse á los piés de Belvis, contándole lo que pasaba.

Este que concibió la maldad de Rubio y la perversidad de Hernandez, condolido por otra parte de la crítica situación del cabo Mendoza, vió al Mayor Reyes y le refirió lo que ocurría.

Indignado el jefe de la Secretaria de Rosas, de un proceder tan infucio se dirijió á casa del Coronel Hernandez y le observó que el cabo Mendoza no habia delinquido en la falta que se le imputaba; que, á mas tenia una licencia del Sr. Gobernador.

¿Y quién es Vd. para venir á reconvenirme? contestó el soberbio coronel.

Yo, como *Vd. sabe*, soy el encargado de hacer cumplir las órdenes de S. E.

Vd. es un botarate.

No me diria eso en otro lugar.

Puede Vd. retirarse y vaya á meterse en sus papeles. El cabo Mendoza es de mi rejimiento y mañana llevará no cuatrocientos sinó *ochocientos* azotes que no se los quitará Vd.

Hernandez dió la espalda á Reyes, y este le contestó: *veremos quien manda á quien*

Como la tarde se aproximaba, Reyes montó á caballo y se dirijió á Palermo.

Llegado que hubo puso en conocimiento de Rosas lo acaecido con el Coronel Hernandez.

Rosas mandó una carpeta, ó viruta de lapacho al susodicho Hernandez, diciéndole entre otras cosas, lo siguiente: "que el Mayor Edecán de S. E. D. Antonino Reyes, en Santos Lugares, representaba su propia persona; que en vista de la desobediencia de poner en libertad al cabo Mendoza y querer castigarlo se presentase en esta capital dándole la ciudad por cárcel."

Hernandez vino y poco tiempo despues fué nombrado jefe de la division Palermo. Los castigos bárbaros que impuso á los soldados de su division, fueron en parte sin conocimiento de Rosas. Una mañana vimos mas de cincuenta soldados estaqueados por haber faltado á una lista.

DECRETO.

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1836.

Art. 1º La apertura de la Santa Iglesia Catedral, reparada de la gran ruina que la amenazaba, se hará el diez del corriente, vispera de la fiesta del glorioso *San Martin*, patron principal de esta ciudad.

Art. 2º La salida de las corporaciones y empleados civiles y militares, presididos por el gobernador de la Provincia, y en su defecto por el Ministro de Relaciones Exteriores saldrá con direccion al Templo en el orden prevenido en el formulario, á las nueve en punto del dia once.

Art. 3º Las tropas de la guarnicion estarán formadas á las siete en punto de la mañana, en dos alas, de la Fortaleza al arco principal de la Recoba, de allí á las cuatro esquinas de la Catedral, y en seguida hasta la puerta del Templo.

Art. 4º El General que desempeñó las funciones de Mayor General en el Ejército que espedicionó á los desiertos del Sud en los años de 1833 y 34, acompañado de los Gefes y Oficiales que hicieron la campaña, y que actualmente se hallen en esta, llevarán en sus manos la bandera del mismo Ejército.

Los dos gefes de mas graduacion de aquellos, se colocarán á derecha é izquierda del referido General, llevando en sus manos el uno la medalla, y el otro la espada

con que la Honorable Representacion de la Provincia condecoró al General en Jefe.

Art. 5º Igualmente los expresados gefes de la derecha é izquierda, llevarán la *coraza* del famoso cacique “*Chocorí*”; y el arco, flechas y lanza del *no menos* afamado cacique del Chaco, que remitió á dicho General en Jefe su *muy* amigo y compañero, el Exmo. Señor Brigadier General de la Nacion, D. Estanislao Lopez.

Art. 6º Colocados en dos alas, y en el expresado órden los mencionados gefes y oficiales, y el mayor General en el centro, al final de ellas, saldrán de la Fortaleza á las ocho y media de la mañana con direccion al Templo, en cuyo acto se hará una salva de artillería de 21 cañonazos.

Art. 7º Al presentarse en el Templo ante el santo Patrono, darán frente las dos alas, y por entre ellas marchará el Mayor General, y pondrá á los piés del Santo, la bandera, la espada, la medalla y demás trofeos referidos. En seguida *dirigiendo la palabra al Santo*, le dirá: (1).

“Sin duda que las glorias militares que han inmortalizado á este pueblo, tan heróico como generoso, han sido conseguidas bajo el amparo de un Patrono, como vos, que siendo á un mismo tiempo Santo esclarecido, y *militar valiente*, probasteis en las guerras contra los bárbaros de las fronteras romanas, que las virtudes cristianas pueden reunir la bravura, la piedad, la libertad, la defensa de los derechos, y el amor á la humanidad.”

“A nosotros tambien nos ha cabido la fortuna de

(1) Este trozo de literatura bélica y propia de los tiempos de la antigua caballería andante, nos recuerda las arengas de D. Quijote.

“ conducir á vuestros hijos los *Porteños*, (2) hasta los
“ confines del desierto, donde se asilaba la ferocidad de
“ los bárbaros, para ser el azote constante de esta tier-
“ ra. Aquí está la bandera que condujo de triunfo en
“ triunfo á este virtuoso ejército: ella queda en vnes-
“ tras manos, como un testimonio de gratitud debido á
“ la victoria que nos ha concedido el *Ser Supremo* por
“ vuestra intercesion ”

Art. 8º Acto continuo, regresará á incorporarse con los gefes y oficioles, cada uno sus respectivos lugares, en la ala militar que ya debe ir en marcha para el Templo, formando la comitiva del Gobierno.

Art. 9º En una lámina de plata, que el mencionado General en Gefe del Ejército *quiere* que se construya á su costa, se grabarán los nombres de los mil setecientos veinte cristianos que han sido salvados del cautiverio, la que concluída, será dedicada y *entregada* á la Santísima Virgen de Mercedes, redentora de cautivos, en el dia de su funcion.

Art. 10. Comuníquese, etc. etc.

(Registro Oficial lib. 15).

Este estrambótico decreto fué redactado por D. Juan Manuel Rosas que, como es sabido, era el general en gefe del ejército que espedicionó al Sud en 1833; y por cuya campaña se le dió el pomposo título de *Héroe del Desierto*. Si esto no era una pifia de los Representantes, muy poco le falta; pues ni D. Quijote hubiera aceptado en sus tiempos semejante denominacion. D. Pedro de Angelis solia decir al señor Venzanó que no habia cosa que gustare mas á Rosas, que el oirse llamar “Héroe del Desierto.”

(2) Estudiosamente se emplea la palabra “Porteños” Rosas no queria á los provincianos sinó como instrumentos de su tiranía. En el Ejército espedicionario al desierto en 1833 y 34, habia muchos hijos de las Provincias.

Un carácter

No todos los hombres que sirvieron á Rosas eran vácidos en el molde de los Cuitiño y Troncoso. Algunos hubieron como los Generales D. Celestino Vidal, Don Miguel Estanislao Soler, D. Mariano Benito Rolon y Coronel D. Agustín Rabelo que supieron conciliar sus deberes de soldados con la dignidad de caballeros.

Rosas no toleraba que hombre alguno se le sobrepusiera. Notando que descentralizando el poder y concentrándolo en su persona, evitaria robustecer la acción individual; celoso de las glorias de otros y hasta cierto punto egoísta, procuraba en cuanto le era posible que solo su nombre fuese el símbolo de su partido.

Con pretextos especiosos demoraba los ascensos del ejército y nombraba en calidad de interinos sus jefes principales.

De este modo conservaba la disciplina: no promoviendo á grados superiores á los jefes de ejército, los mantenía sumisos y obedientes. Decía, y no sin algún fundamento, que el único modo de dar mérito á la carrera de las armas, era no prodigar galones que no se ganaren en acción de guerra.

Así, pues, desde 1840 hasta el 51, pocos fueron los agraciados con una promoción. Recién al prepararse para resistir á Urquiza hizo algunos nombramientos que quedaron sin revalidación necesaria por falta de despachos militares.

Vencedor Urquiza en Caseros, reconoció los grados dados por Rosas. Hecha esta descripción pasaremos á contar una anécdota que pasó con el Coronel Rabelo: antes transcribiremos á continuación un decreto que le es relativo, es el siguiente:

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, Febrero 15 de 1840.

Art. 1º Sobre el plantel de la compañía veterana y la banda de música del Regimiento de Patricios de Buenos Aires, se formará un batallon de línea que se denominará *Primer Batallon de Patricios de Buenos Aires*, y será comandado por el general D. Celestino Vidal.

2º El primer batallon de milicias patricias del enunciado regimiento se titulará: *Segundo Batallon de Patricios de Buenos Aires*, y será comandado por el general D. Mariano Benito Rolon.

3º El Segundo batallon del mismo regimiento se denominará: *Tercer Batallon de Patricios de Buenos Aires*, y lo comandará el Coronel D. Agustin Rabelo.

4º El tercer batallon llevará el título de *Cuarto Batallon de Patricios de Buenos Aires*, y será comandado por el coronel graduado Teniente Coronel D. Mariano Maza.

5º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Notificado el Coronel Rabelo de estos nombramientos no le pareció bien *ni arreglado á ordenanza* que un general fuese nombrado *comandante de Batallon*, y que quedára en iguales condiciones, salvo su grado, al comandante Maza.

A la noche de ese dia, Rabelo se presentó al despacho de Rosas, de *riguroso uniforme*. Fué anunciado y en seguida pasó al salon. Notando que se le hacia hacer *ante-salas*, se impacientó, tanto mas cuanto que vió venir hácia él, al loco D. Eusebio de la Santa Federacion, vestido de *general Romano* y estirando surugosa mano, le saluda. “Compañero”. Rabelo le hubiera dado una leccion severa al atrevido loco si no hubiera comprendido que era Rosas quien lo mandaba á recibirlo.

En este estado se presentó risueña, amable y cortez como siempre la buena de Manuelita. ¿Qué hace Vd. aquí, mi buen amigo y coronel Rabelo? dijo Manuela al veterano y al mismo tiempo dándole su mano le invitó á sentarse. El Coronel Rabelo no obstante lo imponente de su cara *militar*, dió á su fisonomía un aire risueño, pero la indignacion de que estaba poseido le hacía visible traicion. ¡Vamos! repuso Manuela, ¿Nada me dice mi viejo amigo?

¿Qué quiere vd. que le diga? No vé vd. este loco que ha venido á recibirme

!Bah! no es cosa para incomodarse. Vd. sabe que es un imbécil que tatita le tolera quizá demasiado, y

La entrada de ex-abrupto de un nuevo personage vino á cambiar la escena.

Era Rosas.

Al verlo entrar, el Coronel Rabelo se paró y saludó cortesmente, esperó como *buen veterano* que reventase la bomba.

Manuela se retiró.

Entónces Rosas preguntó al Coronel Rabelo, porqué estaba al parecer incomodado. El coronel contestó que á no ser los respetos que debía á su superior, otra fuera su conducta; pues en tantos años de servicios que contaba jamás habia sido objeto de menosprecio, como el que se le hacía en ese momento, mandando un loco para que lo recibiese.

Rosas, que apreciaba al Coronel, le dió satisfacion cumplida y le pidió que, como buenos amigos que eran no reparase en esa accion de D. Eusebio; que ~~esto seria~~ reprendido como correspondia. En seguida preguntóle qué le habia parecido el decreto subdividiendo el regimiento de Patricios en cuatro batallones.

En cuanto á la subdivision del Regimiento, nada ten-

go que decir. . . contestó Rabelo mirando atentamente á Rosas.

“¿Y en cuanto al nombramiento de los gefes? replicó Rosas, un poco amostasado al notar que era contrariado por uno de sus inferiores.

“Eso es otra cosa. No me parece bien, que un general sea nombrado comandante de un batallon á la par que lo es un Teniente Coronel.

Rosas guardó silencio y paseó su mirada en derredor del salon. Al cabo de un rato, repuso: “Coronel, no tolero que un inferior censure mis actos. ¿Tiene vd. algo que pedir? . . .

Rabelo se mordía los labios, pero, como hombre de alma bien templada, contestó.

“Exmo. señor: Tengo dadas hartas pruebas de mi lealtad hácia la causa federal. Mi adhesion hácia la persona de V. E. es sincera: pero esas circunstancias no sellarán mis labios cuando crea conveniente decir lo que en mi concepto crea justo y que redunde en su gloria. Despues de esto V. E. puede hacer lo que tenga á bien.

“Cónonel, replicó Rosas, venga esa mano, vd. es mi amigo.

Rabelo se retiró erguido pero cortesmente.

Las cañas

En 1847 fué preciso proveer de cañas á los indios de Catriel que tenia su toldería en “Tapalqué.” Esa tribu estaba sometida al gobierno y recibia raciones de vicios que llaman de entretenimiento.

Las yeguas en pié valian *diez pesos m/c.* y de ese mo-

do el erario poco era lo que invertía. Verdad es que Rosas había prohibido la extracción de ese artículo, y como no se beneficiaban en los saladeros, los hacendados no hacían caso de sus manadas.

Por este medio las invasiones sólo eran de indios chilenos que se desprendían de las cordilleras, acaudillados por Calfucurá—(piedra azul). La fuerza que Rosas tenía en “Tapalqué” no pasaba de cincuenta hombres á los órdenes del Teniente Coronel D. Bernardo Chavarría. Este jefe recibía un número de yeguas para racionar á los indios amigos.

Un pedido de cañas fué hecho para dotar de lanzas á la tribu.

Rosas que en materia de administración no se fiaba de nadie y hacía que todo pasase por sus manos, notó que el precio de las cañas era muy alto; á mas se fijó en que, siendo el Parque de Artillería quien debía despacharlas, el pedido había sido elevado por una oficina de distinto ramo.

En esto creyó ver *gato* encerrado. Sin embargo nada objetó, y las cañas fueron compradas á tres pesos papel cada una.

Al cabo de un año se le ocurrió ir al Parque de Artillería con motivo del bloqueo de los franceses. En un ángulo del segundo patio notó una gran cantidad de cañas tacuaras. Preguntó al mayordomo señor D. Marcelino Cornet cuánto tiempo hacía que estaban allí. Contestósele que hacía muchos años que habían sido recibidas. ¿Y qué destino se les dá? preguntó Rosas disimulando la sorpresa que le causaba este incidente. Cornet que era un hombre honrado contestó que eran para proveer á las tribus amigas.

¿Y hace mucho tiempo que no se despacha algun pedido de ellas? “Hace un año, señor, que se mandaron al Azul y Tapalqué como mil y tantas. Está bien.

... Rosas se retiró. Poco tiempo despues, ocurrió que un gefe al mando de fuerzas hizo un pedido de cañas para la construccion de cuadradas para la tropa. Dirigió un pedido á la Inspeccion y el Coronel Cáceres lo elevó al Gobierno. Rosas puso al decreto: "Informe el Comandante del Parque."

El jefe de esa reparticion informó que habia como diez el pedido en mitad del número; pero que un año tenia gran cantidad de cañas que las ofrecia á cinco pesos.

Rosas resolvió el problema. Mandó que se contasen las cañas existentes en el Parque y resultando que sobraba un buen número despues de llenar el pedido, hizo llamar al Comandante á Palermo. En su presencia le confesó el fraude. Lo que siguió despues todos lo saben. Como nos hemos propuesto en cuanto posible evitar la citacion de nombres propios, nosotros á contar el hecho en sustancia. De este modo cortó el abuso.

La Maz-horca.

1839

... I
I ...
t ...
al ...
m ...
r ...
e d ...
De ...
la ...

... Dos cuadradas antes de llegar al Cementerio de los estantes, existia allá por el año 1839 una casa antigua en la cual vivia y era dueña de ella una negra entrada en edad y cuya ocupacion consistia en preparar una bebida refrescante conocida con el nombre «Chicha.» De tan larga distancia (25 cuadradas de la Plaza Victoria) la negra acudia diariamente al mercado

viejo ó central, llevando sobre su cabeza y en el mas perfecto equilibrio una vasija de barro llena de aquel fermento.

Una vez en el mercado iba á la esquina de un miembro de la maz-horca y «hacia la mañana» ó como se dice hoy: *tomaba* la chiquita.

La negra vendedora de «chicha» llamábase «Tia Joaquina» (a) Federacion, por su decidida aficion á todo lo que era de color punzó.

Sobre su espesa y ensortijada mota ostentaba un descomunal moño de cinta de lana punzó, obsequio de «la niña» y cubria sus anchas espaldas un gran rebozo de bayeta colorada.

En una palabra: la tia Joaquina era de la cintura arriba un verdadero demonio.

De un aspecto feo al par que ridículo, no se le podia mirar sin que exitase á risa; pero era preciso contenerse en su presencia; de lo contrario era uno saludado con el epiteto de salvaje unitario y quien sabe si ahí no mas paraba el caso.

Por supuesto que la tia Joaquina era lo que se llamaba entónces «federala neta», pues cuando Rosas hizo celebrar una fiesta en las plazas públicas, por la derrota del «*Tirano Santa Cruz*» la tia Joaquina Federacion organizó una comparsa africana y con ella se vino á bailar el candombe en la Plaza de la Victoria.

Este motivo aumentaba la influencia que ya ejercia esta infeliz, entre las de su clase; y si agregamos la amistad que tenia con ña Romana que habia criado á Rosas, tendremos que ña Joaquina pisaba mas alto que Da. Petrona llamada la federala.

Varias veces se encontraron estas dos *entusiastas* y se miraron fuerte.

Tia ó ña Romana era muy influyente con el *amo*, co-

mo le llamaba á D. Juan Manuel, y en mas de una ocasion sus servicios y empeños no fueron desatendidos por el ilustre.

Para no fatigar al lector con digresiones, que, si bien son útiles para la mayor inteligencia de los sucesos que marcan aquella época de triste recordacion, no es menos cierto que distraen la atencion alejándola de la parte dramática, iremos al fondo del asunto que constituye el presente episodio, de cuya veracidad salimos garante.

Serian poco mas de las ^{* * *} ocho de una de las noches del año 1839.

La casa de "Tia Joaquina" se componia de dos piezas de material y techo de paja, un corral para la cria de aves y un pequeño huertito que cultivaba un negro viejo que habia sido asistente de uno de los vireyes que gobernaban estas Provincias.

En la primera habitacion, solo había por muebles, una mesa de cedro, sobre la cual descansaban en santa paz, dos botellas de caña ó cachaza, un crucifijo y la vírjen de Lujan. La tia Joaquina, fiel y constante apasionada á Baco, hacía caricias á la limeta de caña, para preservarse de la escarlatina.

Un húsar la habria tenido envidia al verla vaciar en su estómago sendos tragos de su líquido espirituoso.

En tan báquica tarea la tia Joaquina fué interrumpida por la entrada de una persona.

Era una negrilla jóven y no fea la que acababa de sacar de su éxtasis á la buena vendedora de Chicha.

«Buenas noches tia» dijo la recién venida, quitándose su rebozo de bayeta colorada y poniéndolo sobre la cama de la tia Joaquina.

Esta que estaba gustando la cachaza, dió la botella

á la sobrina, y contestó, buenas sean, tomá que esto es bueno para la escarlatina, y en seguida añadió «¿Qué es esto tan tarde?»

«La señora me ha despachado no hace mucho, y ya vé, tia, está tan lejos que no he podido venir mas temprano.»

La tia Joaquina notando que la negrilla parecia algo conturbada, no sospechando la causa de la tardanza y deseando saber algo, le preguntó: ¿Y por qué la señora te ha despachado á semejantes horas?

Yo le diré á vd. lo que hay tia; pues no quiero que si sucede algo en casa de la patrona lo ignore vd.

Haces muy bien en decirme todo lo que te pase; ya sabes que cuando murió tu madre, yo quedé en su lugar; gracias á Dios no te ha de faltar nada en casa de esta pobre negra. Con que así dime lo que ha motivado la venida á estas horas.

La negrilla permaneció en silencio un corto tiempo en seguida y hecha sin duda su resolucion se expresó en estos términos:

Vd. sabrá que esta mañana estando preparando el almuerzo, entró la señora á la cocina con muy mal modo, contra su costumbre; pues ha de saber que la señora es de buen génio, me dijo «Escucha Luisa» (que este era el nombre de la negrilla) he sabido por el aguador que tu haces las compras y te entretienes mas de lo demasado, en el puesto de D. Lorenzo y que ese hombre dicen que es un espía y pertenece á la gente de Cuitiño.

En adelante no vayas á ese puesto ni tengas conversacion alguna con esa gente. La señora se fué adentro y yo quedé abochornada... y... por eso no estoy contenta.

¿Con qué por que vas á lo de D. Lorenzo, nuestro

marchante, la Sra. te ha reprendido, eh? dijo la negra aplicando á sus labios grietados la inseparable limeta, y luego dando á su voz un tono amenazante, añadió, pues ahora no quiero que te salgas de esa casa que ha de ser de salvajes unitarios. Hay gato encerrado; ahora vamos á dormir que mañana será otra cosa.

Al siguiente, tia y sobrina cada una acudió á sus ocupaciones.

La negra vieja que habia estado cavilando toda la noche, con la cosa de que no comprase mas en el puesto de D. Lorenzo, su sobrina Luisa, trató de ponerse de acuerdo con ña Romana y le contó menudamente la conversacion que la noche anterior habia tenido con su sobrina.

Tia Romana, pasó á ver *al amo*. Este que no era otro que D. Juan Manuel, oida la denuncia, mandó á la negra fuese á lo de Da. M. J. que era la confidenta de la «Sociedad Popùlar Restauradora de la Mazhorca» y se guiase en todo por lo que dicha señora le dijese.

En efecto tia Joaquina y ña Romana se dirijieron á la casa de Da. M. J. y allí tuvo lugar la escena siguiente:

Valgame Dios, ¿Y qué es esto por acá tan temprano? fué la salutacion de la Sra. M. J. «vamos, siéntense y díganme qué es lo que las trae».

Tia Romana, como mayor de edad y de no mayor influencia en la casa *del amo* se espresó así: Vengo á hablar á su merced, pero es bueno que nadie nos oiga.

«Nó, nó; aqui nadie nos oye cuando quiero.»

La confidenta de Salomon ejercia un grande imperio en su servidumbre. Esta era muda, ciega y sorda aun que no carecian sus doméstitos del uso de esos sentidos. En dicha casa habian ojos que no veian, oidos que no escuchaban y bocas que no se abrian sino como grifos

ó llaves de agua. Exactamente como los Jesuitas: verdad es que la señora Da. M. J. era íntima amiga de los reverendos padres y les hacía obsequios de gallinas, huevos y otras yerbas, todo de la colecta que hacía entre sus vecinos federales y unitarios.

Tranquila sobre este punto, la tia Romana, hizo á la señora una relacion fiel y minuciosa de lo que ocurría con Luisa y tia Joaquina, referente al conchavo de la primera.

Entónces Doña M. J. dirijiéndose á tia Joaquina la hizo el siguiente interrogatorio:

¿Como se llama la patrona de Luisa?

«Doña Ana Beruti de Manterola»

¿Donde vive esa familia?

«Frente á la esquina de Caña calle de Cuyo y Maipú»

¿En los altos de Gutierrez?

«Cabalmente y frente á lo del Comisario Ruiz.»

¿Tiene hijas?

«Si, señora»

¿Como se llaman?

«Las que están solteras se llaman Da. Cármen y Da. Juana»

¿Y quienes mas, hay en la casa?

«Unas niñas huérfanas nietas de la señora Da. Ana»

¿Hay varones?

«Si, señora.»

¿Como se llaman?

«Los que viven en la casa, se llaman D. Tomás y D. Norberto.»

¿Pero la señora tiene mas hijos varones?

«Dice bien su merced, de noche suelen venir á la casa D. Luis y D. Lorenzo.»

¿D. Luis Manterola? exclamó la Sra. Da. M. J. como queriendo obtener una respuesta afirmativa.

«Sí, señora; el mismo».

¿Y donde vive?

«En casa del Sr. D. José Marzano.»

¿Juez de Paz de San Nicolás?

Así, dice Luisa, que lo ha solido ir á llamar de parte de Da. Ana.

¿Y en qué se ocupa ese sujeto?

Es escribiente del juzgado.

¿Y su otro hermano D. Lorenzo?

Ese no vive en casa de Da. Ana. Es casado.

¿Quiénes mas visitan en la casa?

El Sr. D. Juan Cárlos Rosados.

Ah! ya sé; el Administrador del Hospital General de Mujeres. ¿Y quiénes otras personas?

El Sr. D. Alejandro Romero que es yerno de la Sra.

Ahora que todo lo sé, debo advertirte que la familia que tiene á su servicio á tu sobrina, es compuesta de puros unitarios y lómos negros. Estraño mucho y así se lo voy á decir á S. E. que D. *Pepe* Marzano abrigue en su casa á salvajes unitarios. Ese Luis Manterola vino con Lavalle á echar á bajo á Dorrego, y tiene la culpa de que Dorrego pereciese á manos de su adversario. Ya veremos lo que dice D. Juan Manuel cuando sepa que uno de sus Jueces de Paz apriga á unitarios.

Concluida esta arenga ininteligible para la africana, la confidenta de Salomon despachó á la delatoras regalándola un billete de *cincuenta* pesos por el importante descubrimiento que acababa de hacer.

De acuerdo con esas instrucciones, la negrilla con, tinué al servicio de la Señora de Manterola.

Permítasenos consagrar unas palabras á la memoria de ese mártir de la libertad.

D. Luis Manterola cuyos servicios militares comenzaron en 1818, habia ascendido á Tienente Co-

ronel en el arma de artillería. Se halló en la memorable batalla de Ituzaingó, conjuntamente con su hermano D. Lorenzo, y vino á Buenos Aires en la Division del Inclito General Lavalle, tomando parte en el movimiento de 1º de Diciembre de 1828.

Estos antecedentes no abonaban en favor del Teniente Coronel Manterola, y Rosas que todo perdonaba menos el fusilamiento de Dorrego, habia borrado de la lista militar en 1835 á todos los comprendidos en la revolucion de Balcarce. Los Manterola no fueron exceptuados y desde entonces, asi como otros beneméritos gefes y oficiales patriotas, permanecieron en Buenos Ayres, sindicados de Salvajes Unitarios, lomos negros. Un decreto de Rosas, en 1835, borrando de la lista militar á los unitarios, decia que lo hacia *por no merecer la confianza del gobierno*.

Colocado en tal difícil situacion, el Teniente Coronel D. Luis Manterola buscó una ocupacion y la encontró de escribiente del Juzgado de Paz cuyo cargo ejercia el señor D. José Marzano.

Manterola fué bien tratado por la familia Marzano; pero era tampoco el sueldo que recibia que no le alcanzaba para presentarse con el decoro y decencia que correspondia á su clase social.

No obstante tan crítica situacion, Manterola se conformó con ella; tenia una Madre á quien idolatraba, y hermanas solteras que debia atender en lo que le fuera dable; á mas, aparentemente su empleo de escribiente de un Juzgado lo ponía á cubierto de las persecuciones de sus enemigos.

* * *

Permaneció en ese humilde é improvechoso empleo hasta Julio de 1839, época de funestos recuerdos, época que representa todo el horror de la bar-

barie en pugna con la civilizaci6n. Mártires y verdugos, víctimas y victimarios, verdadero calvario de los nuevos Cristos que vertieron su sangre generosamente en holocausto de las libertades públicas.

Una mañana temprano D. Luis Manterola, cuando menos lo esperaba recibió un billete de un antiguo camarada en que le decia entre otras cosas, lo siguiente Ponte en guardia, y no te descuides: te advierto que desde hace ocho dias somos vigilados por la policia, y es probable que nos metan en la cárcel, para salir de allí.... á la Recoleta. Luis, *he resuelto fugar mañana sin falta*, y pienso hacerlo por el bajo del Retiro. Un italiano que tiene una quinta allí, me tomará de peon durante el dia á fin de orientarme del camino. Una lancha me esperará, y al sonar las diez, estaré á su bordo ó en los calabozos de Palermo. Tu affmo. S. S.

Este párrafo causó honda impresion en el espíritu de Manterola, quien, desde luego acarició la idea de fugar junto con su amigo. En el instante salió del Juzgado y se dirijió á lo de su Señora Madre.

Leyóla la carta del amigo y al concluir agregó:

Mañana me voy. No hore ni se aflija aunque ambas cosas sean naturales; peor seria que permaneciera en lo de Marzano de donde pueden sacarme cuando menos piense, y... ya sabe el fin que me podria esperar. La cárcel está llenándose de personas perseguidas, el degüello no se hará esperar.

D. Luis abrazó á su madre que no podia dominar el dolor de ver separarse á su hijo mayor, tan querido y apreciado de propios y estraños; mas comprendiendo la posicion falsa en que su hijo estaba colocado, se resignó piadosamente y le dijo: "Que la virgen de Misericordia sea en tu ayuda" vete hijo mio y que Dios te proteja. á Dios mi Luis.

Desde el momento que el Teniente Coronel Manterola llamó á la puerta la negrilla sirvienta que fué á abrirla se apercibió de algo y se puso en acecho. Mediante su aparente candidez logró oír la conversacion de Manterola con su señora madre.

Cuando fué la hora de las compras pasó por lo de Don Salvador Moreno á delatar á Manterola; pero la Providencia dispuso que no se hallase en su almacen aquel terrible personaje, y la negrilla fuese atacada de un violento cólico.

Manterola luego que se despidió de su Sra. madre, no habiéndose despedido de sus hermanas por no alarmarlas, fué á lo de su amigo y le pidió un lugar en la lancha.

¡Cómo! le dijo este abrazándole con noble efusion, ¿quieres correr mi suerte?, “sí, juntos hemos militado en nuestra infancia y juntos debemos morir si se ofrece ó nuestro destino lo quiere.”

—Ya, dos soldados pueden defenderse de una docena de bandidos, ó sucumbir como sucumben los valientes; como sucumbió Brandzen en Ituzaingó. Una vez se muere.

* * *

Serian las nueve de la noche poco mas ó menos. La ciudad de Buenos Aires era en esa época un vasto cementerio por el imponente silencio y espantosa soledad de sus calles.

Dos hombres ó bultos descendian la barranca del Retiro.

Llegados á la rivera esperaron que sonáran las diez.

—Ya es la hora, dijo Manterola.

—Vamos, contestó el amigo, y ambos entraron al rio con la agua á la rodilla y las pistolas montadas.

El ruido apenas perceptible de los remos indicó á los

proscriptos, que era la hora convenida. La lancha se detuvo á una cuadra de la orilla del rio y esperó.

Dos horas despues aborocaban á un buque de la marina francesa los dos amigos. El comandante y la tripulacion felicitaban á los recién arribados por su heroica resolucion. Estaban al amparo de la bandera francesa y no era Don Juan Manuel de Rosas quien habia de sacar á los emigrados de la cubierta de un buque del Rey de Francia.

Al dia siguiente, la negrilla^{* * *} mejorada de su indisposicion fué al mercado y habló con su tia Joaquina, que como sabe el lector, se hallaba allí vendiendo su refrescante «Chicha.»

Tia y sobrina se dirijieron á la casa de la señora Da. M. J. y le contaron lo que sabian respecto á D. Luis Manterola.

—¡No me habia equivocado! exclamó la confidenta do Salomon y de Salvador Moréno. Pero ¿porqué no vinistes inmediatamente á decirme eso, imbecil? dijo la dama obesa, poniéndose como un escuerzo y roja como ascuas.

—Señora. . . balbuceó la negrilla asustada al ver el giro que iba tomando su oficiosa é infame delacion.

—Que señora, ni que señora. Has cometido una torpeza que compromete mi reputacion.

Yo no sé lo que dirá Juan Manuel pues ya sabe todo y.....Dios quiera que no te suceda algo. Si Manterola no se encuentra en lo de D. Pepe Marzano ha fugado anoche y en ese caso estás perdida. Sin embargo añadió la señora viendo que la negra vieja y la negrilla ambas se pusieron á llorar, «vete á la casa de tu patrona, vijila, observa fijate que color usan en los vestidos, en los muebles y en todo. Espia á esas uni-

tarias y á las que viven abajo, las de Etchegaray y avísame en el acto, ¿entiendes?

—Si, señora, todo lo contaré á su merced aunque me esté muriendo.

—Está bien, pueden retirarse. Cuidado ¡eh!

Las negras se despidieron no muy satisfechas del recibimiento de la excelente servidora de la mazhorca.

La que aconsejaba esa intamia por complacer á Rosas; la mujer que introducía la delación en las familias; la que espiaba, vigilaba y delataba, no era insensible á las dádivas de dinero y alhajas que muchas personas le enviaban para ganarse su voluntad y afecto.

Los que así obraban era solo por salvar de las persecuciones de los mazhorqueros. Ser amigo de la Sra. Da. M. J., parienta de S. E., era un salvo conducto, una seguridad de no ser molestado por nadie.

Desde el jefe de Policia, hasta el último corchete tenían á la poderosa señora y la complacian en todo.

Su cofre, en 1840, parecía joyería. Familias hubo que por tapar la boca á la murmuración de maldicientes vecinos, regalaban á la Sra. Da. M. J. costosísimas telas. Con esto pasaban por federalas y patriotas y preservaban á sus deudos de ser degollados.

Pasaron algunos días sin otra novedad en la familia de Manterola, que la ansiedad penosa en que estaban por saber cual fuera la suerte que hubiera corrido Don Luis, al fugar del país.

La desaparición repentina del escribiente del Juzgado de Paz de San Nicolás, produjo algunas hablillas en el barrio y D. José Marzano, al principio guardó silencio, pero viendo que se comprometía dió parte del suceso.

Las pesquisas fueron vanas.

Manterola estaba con el General Lavalle y no había que temer por esta parte.

Pero quedaba su familia en Buenos Aires; quedaba su hermano D. Lorenzo que despues fugó á Montevideo: quedaban sus otros dos hermanos D. Tomás y D. Norberto y esto tenia á Manterola en el mayor grado de afliccion.

Una noche, la familia ^{* * *} de Manterola fué sorprendida y asaltada su casa habitacion á los gritos de «mueran las unitarias y sus inmundas crias, á degüello con ellas; ¡viva Rosas!

Era la mazhorca encabezada por el famoso Salvador Moreno y por un personaje que desempeñaba el cargo de secretario de esa *noble* institucion! Callamos su nombre porque hemos hecho propósito de contar las cosas de un modo impersonal hasta cierto punto, y porque el individuo en cuestion ya no existe.

Como unos forajidos se lanzaron escaleras arriba y penetraron á las habitaciones donde se encontraba la familia, dieron de latigazos á las señeras y comenzaron á destrozar todo cuanto objeto hallaban á la mano.

En un momento todo fué invadido. La Sra. Da. Ana sus hijas y sus nietas, á medio vestirse, no opusieron la menor resistencia.

—¿Dónde están los Manterola? ¿dónde está su hijo Luis? á ver, á buscarlos muchachos. Estos perros de salvages como los llama Da. M. J. son capaces de salir por el ojo de la cerradura. El que así hablaba no era otro que Salvador Moreno.

Mientras decia esto, los lebreles azusados por el secretario de la mazhorca, rompian los muebles, cristales, loza y todo cuanto veian.

Esto es celeste, decia uno, esto es verde, agregaba el otro, á la calle por los balcones, agregaban los demas, y así continuaron su tarea hasta no respetar ni los objetos sagrados.

La Sra. llorando y viendo llorar á sus hijas, les pedia á los bandidos y asesinos no las maltratasen, que llevasen todo lo que quisieran pero que al menos les respetasen su debilidad y su sexo.

—¿Dónde está su hijo Luis Manterola?

—Vd. Sr. B. sabe bien que mi hijo no vive aquí. Puede Vd. buscarlo en lo de Marzano de quien es escribiente.

Cuando se convencieron que no estaba Manterola, entonces dieron de vergajazos á sus hermanas.

Una de estas Da. Cármen no pudiendo tolerar ultraje semejante, se encaró con el secretario y le apostrofó en estos términos «creia Sr. que su educacion y posicion social, seria una garantía para nosotras; pero me habia equivocado: Vd. es un malvado y algun dia pagará Vd. lo que hoy hace con una familia indefensa, pegue Vd.»

Esta profecía se cumplió.

Pero tiempo despues el aludido fué encerrado por Rosas en una cruzía, por manejos impuros.

La mazhorca, ébria, frenética quiso cometer un atroz delito; pero las señoras se mostraron tales que antes hubiesen sido asesinadas que consentir tan brutales avances.

La cerrilla Luisa no volvió mas á la casa de la Sra. Da. Ana.

Cuando la energúmena confidenta de Salomon fué instruida de lo ocurrido la noche anterior, se burló del secretario, que habia sido contenido por una unitaria; por lo demás aprobó la *hasuña* de los mazhorqueros, estimulándolos á perseverar en su celo por servir á la santa causa de la federacion mazhorquera.

El Teniente Coronel D. Luis Manterola, artillero reputado y valiente oficial, íntimo amigo y compañero del intrépido D. Carlos Paz, artillero no menos aventajado, que ilustró su nombre en el sitio de Montevideo para ser despues fusilado por Urquiza en Corrientes, Manterola, deciamos, se habia incorporado junto con su amigo de fuga, á los valientes que se embarcaron en Martin García.

Todos sabemos que Lavalle invadió esta Provincia en 1840; y sabemos tambien que su retirada de las puertas de esta ciudad hácia la provincia de Santa-Fé, dió tiempo y alentó á Rosas para oponérsele, perseguirlo y hacerlo derrotar en el Quebracho. Este contraste fué fatal á la causa de la libertad. Las esperanzas del pueblo de Buenos Aires fueron frustradas y la República toda se vió condenada á sufrir diez ó doce años mas de esclavitud y despotismo.

El Teniente Coronel Manterola cayó prisionero de Oribe, así como cayó prisionero tambien el valiente y antiguo Coronel D. Pedro José Diaz.

A Manterola se le dió palabra de honor de no ser fusilado y hasta se le aseguró un indulto de Rosas. En esta creencia no trató de evadirse: comia y almorzaba en una misma mesa con el coronel D. Mariano Maza, gefe del batallon "Libertad"; habian sido amigos íntimos. Una mañana antes de almorzar, el prisionero Manterola fué llamado á la habitacion del coronel Maza, quien al verlo entrar, le dijo: "Comandante, tengo que darle una mala noticia." ¿Se trata de mi madre? contestó Manterola, sin inmutarse. "Nó, se trata de Vd. S. E. el Presidente Oribe ha recibido órdenes de Buenos Aires, que le conciernen á Vd. desgraciadamente: prepárese, Manterola y resignese con su suerte." "Lo esperaba, Coronel," repuso Manterola, y luego con bastan-

e dignidad, agregó mirando á Maza con entereza: “pero no creia que su palabra de honor empeñada para salvarme la vida, hubiera valido tan poca cosa para su Presidente Oribe ó Rosas. En fin, Vd. sabe que tengo una madre y hermanas solteras: Vd. ha sido mi amigo y condiscípulo, haga de modo que mi madre ignore mi suerte.”

El Comandante Manterola fué constituido en capilla con dobles centinelas. Una de estas, permanecia mística y silenciosa. Era su hermano D. Tomás que fué destinado al Batallon de Maza, en Buenos Aires, pocos dias despues de fugarse D. Luis.

¿Cuál fuera la sorpresa de los dos hermanos, al verse por última vez, solo podrá figurárselo quien sea capaz de apreciar el cariño fraternal.

D. Tomás Manterola habia sido alférez de infantería de línea en 1828. En 1840, era soldado raso, su crimen no era otro que ser hermano de D. Luis y de D. Lorenzo, ambos oficiales de Lavalle y de Paz.

No pudiendo soportar tanta tortura D. Tomás, pidió al cabo de guardia le relevára del puesto, pues estaban sutriendo dos: él, y el reo su hermano.

Como una gracia, le fué concedido su deseo. Al retirarse y en presencia del oficial de servicio el teniente Coronel Manterola dirigió á su hermano estas últimas palabras escapadas de un pecho que debia ser pocos minutos despues, hecho pedazos por las balas: “Tomás: no digas á nadie lo que me pasa, pero si algun dia vuelves á Buenos Aires, dile á nuestra querida madre que mi último suspiro fué conságrado á ella y á la libertad de mi patria: adios.”

Una hora despues se habia consumado el sacrificio. Al caer de la tarde un soldado arrodillado oraba al pié de una fosa. Era D. Tomás Manterola pidiendo á Dios por el alma de su hermano.

La víspera de la Batalla de Monte-Caseros.

La noche del 2 de Febrero que precedió á la batalla que se libró al alborar del día siguiente entre el ejército de Rosas y el que comandaba Urquiza, fué llamado el general Pacheco al cuartel general, y en reunion de gefes superiores opinó por que la batalla no debia darse en el lugar donde se encontraba el ejército que él mandaba como segundo gefe puesto que Rosas echándolas de *táctico* se habia reservado el mando superior; pues, decia el general Pacheco, el lugar no solo era estrecho, inadecuado, sino muy desventajoso; que la caballeria no podia desplegar en tan limitado espacio.

Estas observaciones del general hubieran sido oportunas quince dias antes cuando el cuerpo de vanguardia que mandaba el entónces Coronel D. Hilario Lagos se hallaba á inmediaciones de la Guardia de Lujan (hoy ciudad de Mercedes).

La ocupacion de la línea sinuosa que forma el curso del rio de la Conchas á este lado del Puente de Marquez, hubiera tal vez comprometido el ejército de Urquiza, que habríase visto obligado á cambiar su plan de campaña y buscar en la retirada otro lugar mas conveniente.

Rosas se dejó *acorralar* (permítasenos este vocablo) de tal manera, que solo le quedaba una salida difícil pero posible, en atencion á tener un número mayor de fuerzas que las que le oponia su contendente.

Pero estaba escrito que habia de caer y cayó.

Eran las doce y media de la noche del 2 de Febrero.
Rosas se paseaba á lo largo de una de las piezas del edificio de "Monte-Caseros."

En su semblante y en su andar no se notaban esos movimientos del alma que revelan las agitaciones del espíritu en momentos críticos.

Estrujaba no obstante entre sus manos un papel enrollado. De repente arrimóse á una mesa, desdobló el papel, lo colocó cuidadosamente sobre ella, y entónces pudo verse que era un croquis del terreno en que iba á decidirse la suerte de este gran pueblo y de los demás que componen la República Argentina.

Después que permaneció un buen rato fijando sus miradas en el papel llamó á uno de sus Edecanes y le dió ordenes relativas al servicio: mandó que saliesen los que estaban en la habitacion y quedó solo con el general Pacheco.

Nosotros que estábamos de servicio permaneciamos á pocos pasos de Rosas y pudimos oír una discusion acalorada entre ambos personajes.

Una hora después, esto es á la una y media ó dos de la mañana, supimos que el general Pacheco, seguido de su escolta, se dirigió á su estancia del Talar del otro lado del rio de las Conchas.

Volviendo á Rosas, desde ese momento todo lo confió á su destino: impartió órdenes sin discernimiento: varió el plan de batalla, cambió el *santo y seña*, recorrió á pié la línea de sus infanterías, conversó con los coroneles Diaz, Chilabert, y el Dr. Cuenca, médico del Ejército y con otros varios gefes que le permanecian fieles.

En una palabra, todo lo inspeccionó con mucha calma, pero nada se podia remediar.

Antes de amanecer volvieron á reunirse muchos gefes superiores, manifestando la estrañeza que les causaba la desaparicion del general gefe inmediato del ejército y encargado de dirigir las operaciones especialmente de la caballería que en gruesas columnas permanecia inmóvil á retaguardia de las infanterías.

Rosas esperaba con la mayor impaciencia que aclarase, según así se lo manifestó á su compadre el coronel D. Pedro Burgos. No obstante lo apurado del lance, D. Juan Manuel no perdía ocasión de divertirse á costa del prójimo.

Dirigiéndose á su compadre le dijo: «compadre, dentro de poco vamos á ver la cara del loco, traidor; salvaje unitario Urquiza, y la de sus aliados los *macacos*. Me ha hecho una mala jugada, pero si la difunta Escarnacion me *ayuda* y cae en mis manos Urquiza, lo he de enjaular junto con la tigre de la Quinta.

Rosas tomaba mate tras mate: calló, consultó su cronómetro y exclamó: «faltan apenas dos horas *para ver claro*.»

Después dirigiéndose á su compadre que estaba *mudo*, continuó: «como iba diciendo si la difunta Encarnacion me ayuda desde el *cielo*, he de salir bien como salí en el Puente de Marquez en 1829 cuando *batí* á Lavalle.

--¿No oye compadre? dijo al coronel Burgos que estaba como un zapo muerto de tres días.-- Al decir esto Rosas notó que su compadre se había dormido muy á su sabor, ó tal vez de *miedo* que es la hipótesis más verosímil.

Entonces amestazado de ver tanta apatía en su *oyente dormido* echó un ternero de *seis* bemoles y exclamó: «así vas á quedar mañana.»

Efectivamente, Rosas fué profético. El Coronel D. Pedro Burgos, fué muerto el 3 de Febrero por las fuerzas del general Urquiza.

Cosas de Rosas

La noticia de la declaracion del bloqueo de 18 de Setiembre de 1845 firmada colectivamente por los representantes de Inglaterra y Francia, sobrecogió de tal manera á Rosas, que el dia que la supo estuvo con un humor del diablo, hizo lo que pudo por disimular su desagrado sin poderlo conseguir.

Llamó á su hija, hizo venir á sus consejeros, impartió órdenes al general Mansilla que se encontraba en San Nicolás de los Arroyos; y por fin mandó se presentase ante él el coronel D. Ramon Rodriguez, gefe del batallon de Patricios cuyo cuartel era donde hoy es la casa del Congreso Nacional.

El coronel Rodriguez, militar valiente é instruido se habia consagrado al servicio del tirano.

Presentóse al llamado de este.

—¿Qué tal, amigo coronel, cómo vá de salud? díjole Rosas indicándole una silla y sentándose á su lado.

—Bien, Exmo. Señor, estoy á las órdenes de S. E.

—Sabrá Vd. la noticia del bloqueo, eh? observó Rosas.

—Es de pública notoriedad, Exmo. señor; pero S. E. sabrá cómo ha sabido siempre dominar los acontecimientos.

—Con el concurso de mis buenos federales, mucho puede hacerse; ¿como está su batallon?

—Como es de nueva creacion su instruccion no es ni siquiera regular; no obstante dentro de pocos dias podré ponerlo en condiciones regulares.

—Es que . . . observó Rosas, los *gringos* se nos vienen encima; preciso es que se apronte para marchar á

Santos Lugares: ahí podrá completar su instruccion. Me bastará que sepan cargar y descargar las armas, y manejar las *bolas* por si hay que emplearlas en campo abierto

—Por mi parte, Exmo. Señor, no he de omitir nada á efecto de que llegado el caso cumpla cada uno de mis soldados con su deber.

—Bien, coronel, váyase al cuartel y prepárese para marchar; no olvide pedir *bolas* para dotar de ellas á algunos soldados de esos que le he hecho entregar: ya verá Vd. como se las *atan* á los *gringos* si *echan pié á tierra de sus buques*, que no son otra cosa que caballos de mar.

¿Necesita algo, Coronel?

—Nada, Exmo. señor.

* * *

El coronel se retiró.

Rosas llamó á Manuelita: dióla algunas instrucciones que debia observar, recomendándola no descuidase de decir á su tía que cambiase de *moño*, pues el que tenia estaba algo descolorido y eso era de mucha *gravedad y trascendencia*.

Luego que salió Manuela tapándose la boca por no reirse de la ocurrencia de su padre, entró el Dr. T.

—Hombre! venga y siéntese.

El Dr. tomó asiento no sin antes echar una mirada á los ángulos de la habitacion que frecuentemente servian de *nido* al loco Viguá, y como el Dr. conocia del *pié que cojeaba* D. Juan Manuel, tomó sus precauciones á fin de evitar un *pisoton* en los callos que le habrian hecho ver las estrellas en pleno medio dia.

—Con que ya tenemos el bloqueo, dijo Rosas mostrando una nota que habia tomado de sobre su mesa.

—Eso era de presumirse; S. E. lo esperaba.

—Y qué le parece á Vd. que puede hacerse? observó Rosas, clavando de lleno la mirada en el consejero.

—La alta sabiduría de S. E., su génio especial y tacto esquisito, nos han de salvar del conflicto.

—El bloqueo se ha producido por la *barbaridad* de Vd. y de Angelis en no haberse sabido manejar con los *gringos* entreteniéndolos hasta que yo hubiera podido fortificar las barrancas del “Tonelero.”

—Pero eso se puede remediar señor....

—De qué modo?

—Oponiendo nuestros pechos á las balas y bombas de los anglo-franceses. S. E. sabe y le consta con que entusiasmo es proclamado su nombre y el de Manuelita.

—No se trata de *enaguas*, Doctor, de lo que se trata es de impedir que los ingléses pasen con sus buques causando con esto una grave ofensa al honor nacional y á la dignidad de la América.

Rosas miraba al Doctor que estaba como *gallo de mala ralea*; no sabia como safarse del compromiso en que al parecer lo ponía el *ilustre*.

Por fin érale forzoso hablar y habló de esta manera:

—La diplomacia no escluye el cañon. Mientras S. E. prepara un manifiesto á la Europa, al mundo entero por la torpe agresion de la Inglaterra y de la Francia en alianza criminal y proterva con los salvajes unitarios, *nosotros* iremos á las baterias y allí mostraremos á los insolentes franceses é ingleses que para triunfar de sus escuadras y poderosos cañones, solo nos bastará *invocar* el nombre del gran Rosas.

—Nó, dijo Rosas, satisfecho de los sentimientos de fino amor y respeto de su amigo el Doctor. “Vd. me hace falta para que se maneje diplomáticamente; ofrézcales mucho sin largarles nada: con esto se gana tiempo; pero ah! espér-se... me parece mejor que marche Vd. á San Nicolás y lo acompañe á Mansilla: Vd. es *valiente* y se hará *matar* por la federacion. Vaya y despídase de Manuela.”

Como hombre perspicaz, Rosas comprendió que lo que el Doctor queria era quedarse en Buenos Aires á disfrutar de la agradable sociedad de Manuelita, y no esponer su persona.

Al dia siguiente Manuela recibió una carta del susodicho doctor manifestándola que una *grave* indisposicion le impedia á su pesar, partir á San Nicolás de los Arroyos á incorporarse á las fuerzas del general Mansilla.

Manuela lo puso en conocimiento de su padre.

Este, que no estaba como para bromas, contestó, soltando una fuerte interjeccion muy *española*.

—Oye, buena alhaja, el Doctor no es mas que un trapalón bueno solo para embrollar los asuntos y entenderse por *debajo de cuerda* con los litigantes; no le hace! me las ha de pagar y bien: véte y no se hable mas de ese *valiente*.

El 20 de Noviembre de 1845, es decir, á los cincuenta y ocho dias de la declaracion del bioqueo, el general Mansilla y los soldados del ejército que mandaba se cubrian de gloria afianzando el renombre de valientes, en los memorables combates de Obligado y “Tonelero.”

El fanfarrón del Doctor fué á Palermo. Rosas se encontraba casualmente de buen humor: hizo llamar á uno de sus locos y dijo: “cuando el Doctor deje su sombrero en la silla, tu lo agarras y lo llevas á la letrina y te sirvés de él: luego lo vuelves á poner en su lugar.”

De ese modo se vengó Rosas.

Foja de servicios de Rosas

A fin de sacar del error en que estan algunos, creyendo que el dictado de benémerito dado á Rosas, así co-

mo su clase de Gran Mariscal, que le acordó su sala de Representates, fuera el premio acordado al valor y al mérito, ó á consecuencias de distinguidos y largos servicios á la patria, vamos á recorrer á grandes rasgos la vida militar de este individuo.

En el concepto de hombres imparciales, y que conocen la vida política y militar de Rosas, jamás pudo merecer ni siquiera titularse sub-teniente ó Porta-Estandarte.

Veamos la parte que Rosas tuvo para que se le discerniera tanto título.

Para probar á los incrédulos relapsos federales y ciegos admiradores del «ex-grande Americano» que este no tiene ningunas glorias militares, vamos á hacer un resúmen de los principales acontecimientos de armas que desde el año de 1828 han tenido lugar, y en los que personalmente nada ha hecho, pues á escepcion de las batallas de Navarro y Puente de Marquez en ninguna otra ha estado, ni ningun peligro ha corrido, ni ha participado de las miserias y privaciones de millares de Argentinos que han muerto víctimas de su sistema.

¿Qué hizo Rosas, pues? nos contestarán.

Lo que únicamente hizo Rosas en esos veinte años de despotismo, fué sufrir las inquietudes de su depravada conciencia y los remordimientos, si es que los tenga un corazon corrompido.

Cuando el General D. Juan Lavalle batió al Coronel D. Manuel Dorrego en los campos de Navarro (Diciembre de 1828), D. Juan Manuel Rosas nada hizo.

Con esa perspicacia que manifestó en todos sus actos comprendió la mala situacion de su compadre y amigo, y huyó antes de tiempo del campo de batalla, abandonado en el camino á su gefe que lo

desamparó para que cayera en manos del coronel Acha.

El Coronel Dorrego debió su desgracia y el haber sido hecho prisionero, á los pérfidos consejos de su amigo Rosas.

Este, haciendo mofa de su infortunio, pasó á buscar un refugio en Santa-Fé, de donde vino al lado del Gobernador D. Estanislao Lopez, que en el puente de Marquez, combatió contra Lavalle, y en donde nada hizo el que se llamó «Restaurador de las Leyes» Mas le hubiera cuadrado el de *restaurador de las vacas*, que en número fabuloso regaló á su amigo Lopez. Casi la mayor parte de las estancias del Norte de la Provincia de Buenos Aires, fueron *libertadas* de sus ganados que pasaron á aumentar los de la de Santa Fé.

Elevado al mando de la Provincia de Buenos de Aires después de esta jornada en que el General Lavalle no pudo vencer y en conflagrante violacion de la convencion celebrada el 24 de Junio de 1829, no pensó en otra cosa que en extinguir las fuerzas revolucionarias y sembrar la desmoralizacion y anarquía en las filas de los que le habian combatido.

El general Paz, con una division del ejército que regresó de la campaña del Brasil, se hallaba en la Provincia de Córdoba.

Rosas, comprendiendo cuanto importaba para sus miras destruir á tan temible enemigo, envió emisarios para que disolviesen las fuerzas de Paz: y para asegurar el éxito invadió la provincia de Córdoba apoyado en las fuerzas y en el gobernador de Santa-Fé, que en calidad de General en Jefe las mandaba.

En las provincias de Cuyo estaba el Coronel Videla Castillo.

Rosas le tendió una red sin resultado; y escribió al General Quiroga para que sin demora batiese á ese gefe.

Todos saben que sin combatir, el General Paz, fué hecho prisionero al practicar un reconocimiento, y la anarquía y los manejos é intrigas de los agentes de Rosas destruyó su ejército.

Fué por el mismo tiempo que el General Quiroga triunfó en el rodeo de Chacon del Coronel Videla Castillo: la guerra terminó y Rosas se apropió el triunfo y proclamóse vencedor.

Los patriotas insinuaron la necesidad de constituir el país y darle una organizacion estable. Esta idea fué calorosamente apoyada por el vencedor del coronel Videla, pero esto no convenia á Rosas y buscó una nueva guerra y la encontró en Bolivia.

El General Santa Cruz, presidente de esta República, fué el objeto de su saña, ó mas bien diremos, el pretexto para una guerra sin fundamento, y tan impolítica, de la que pudo zafarse merced á los Chilenos.

El inquieto Rosas, no se avenia á vivir en paz y en buena armonía con sus vecinos. La emprendió pues, con Santa Cruz.

A este objeto comisionó al General Heredia que con un puñado de salteños no hizo mas que escaramucear por las fronteras de Bolivia. Heredia, nada hizo, y el ejército Chileno venció al General Santa Cruz, en los «Altos de la Luna»; sin embargo, Rosas se proclamó vencedor y arrancó nuevos títulos de su maleable Sala de Representantes.

A la terminacion de la guerra con Santa Cruz, siguió la insurreccion de la Provincia de Corrientes: el ejército Entre-Riano, triunfó del correntino en Pago Largo.

Este triunfo trajó en pos el sometimiento de tan benemérita Provincia. A esa batalla no concurrieron elementos de Rosas, pero se proclamó vencedor.

Nuevas manifestaciones de fino amor y respeto.

Poco despues el General D. Pascual Echagüe pasó al Estado Uruguayo, y el ejército que mandaba fué derrotado y vencido en Cagancha.

Por ese tiempo Lavalle invadia el Entre-Rios

Mientras por esa parte se desarrollaban los sucesos, aquí, al Sud de nuestra Provincia, estallaba la revolucion contra Rosas, encabezada y dirigida por Castelli, Rico y otros esclarecidos patriotas que vertieron su sangre generosa en holocausto de la libertad.

Rosas, se sobrecojió de miedo. Giró su vista y por todos lados veia enemigos que lo iban á pulverizar.

Que hizo en tal emergencia?

En vez de montar á caballo para ostentar su poder y fascinar á las masas con el prestigio de su nombre, espera encerrado en Buenos Aires, en lo que hará el coronel D. Nicolás Granada, con su division de ochocientos hombres que debieron abandonarlo si la revolucion hubiese sido bien dirigida.

La batalla de Chascomús, dada en la «Laguna de Betel» fué adversa al ejército de la revolucion y ésta sucumbió. Este inesperado golpe de fortuna reanimó el espíritu abatido de los partidarios de la tiranía, y Rosas se proclamó *vencedor*.

En un párrafo de carta del coronel Granada á Rosas y que hemos tenido á la vista, le decia:

«Era imposible contener el ardor de los Indios de Catriel, en la carga que llevaron á las columnas de los insurrectos unitarios. El Rejimiento núm. 3 de mi mando cargando por escalones, era una avalancha, incapaz de ser detenida. Al grito de ¡Viva Rosas! repetido por toda la division, la carga se hizo general y vigorosa dando un triunfo espléndido y decisivo. Puedo decir, señor, que el *solo nombre de V. E. sirvió para alcanzar la victoria.*»

No era extraño, pues, que Rosas se proclamase vencedor, no ya en persona sino en *espíritu*, según el célebre Coronel Granada.

El gobernador Lopez de Santa Fé, pasa el Paraná para combatir al General Lavalle y someter á Corrientes que nuevamente se habia insurreccionado á la aparicion de tan inclito General.

El ejército entre-riano se reorganiza y unido á las fuerzas de Santa-Fé, el General Echagüe dá la batalla Don Cristóbal en que Lavalle quedó vencedor.

Fué tal el cinismo del «héroe del desierto» que, cuando supo el contraste de Echagüe, dió orden al gefe de Policía para que embanderase el Departamento é hiciese quemar bombas y cohetes voladores seguidos de repiques de campana y músicas.

Era un *triumfo* que Rosas festejaba.

Poco despues tiene lugar la batalla de Sauce-Grande (16 de Julio de 1840) y Lavalle reunido con el resto de su ejército pasa el Paraná é invade esta Provincia donde deshace al general Pacheco.

¿Qué hizo Rosas?

Lo de siempre, ponerse á un buen recaudo, ó *ganar á cabaña*, como hacen ciertos jugadores de billar cuando no quieren comprometer la partida.

Se atrincheró en los *Santos Lugares*.

Lavalle se aproxima hasta muy cerca del campamento de Rosas, pues apenas distaria una jornada, y en los momentos que debe triunfar, según dejamos dicho en otro lugar, el destino ó su mala estrella lo alejan del teatro de la gloria, y espiran las esperanzas de la libertad y redencion de un gran pueblo.

El chasque que Rosas despachó con esa falsa comunicacion, cayó en manos de Lavalle y fué fusilado! Todo como lo habia previsto y calculado el astuto Rosas.

Este sale de su escondite y se reanima, no para perseguir personalmente á su noble adversario, sino para impulsar al General Oribe contra Lavalle.

Tiene lugar la batalla del Quebracho Herrado y el infortunado General Lavalle vencido pero no humillado en ella se acoge á lo interior de la República, seguido por el ejército triunfante de Oribe.

Por otra parte el general frayle Aldao y Benavidez de San Juan, cooperan á la estinción de la revolucion que ardia en el interior capitaneada por el renombrado y valiente general La Madrid, y esterinio de Lavalle, que al fin, y por un acaso muere despues de la batalla de Famallá.

Por el mismo tiempo y por una *casualidad* el general Pacheco, vence á Madrid en el Rodeo del Medio.

La guerra terminó por ese lado.

Rosas se proclamó vencedor.

El Gobernador Echagüe marcha con el ejército Entre-Riano para someter á la indomable Corrientes; pero el General Paz que mandaba las tropas correntinas, lo derrotó en «Caa-guazú» y el Entre-Ríos es ocupado momentáneamente por los vencedores.

La desinteligencia que existia, y las eternas discordias en que siempre han estado los enemigos de Rosas, desorganizaron el ejército correntino.

Mientras tanto el general Oribe regresaba de los pueblos del interior, y bate al gobernador de Santa Fé (Máscarilla) insurreccionado contra Rosas.

El Ejército de Entre Ríos, se reorganiza al mando del General Urquiza, gobernador y sucesor de Echagüe.

Oribe pasa el Paraná, casi al mismo tiempo que D. Fructuoso Rivera el Uruguay.

Los Entre Rianos al mando de Urquiza, se reunen al primero, y los correntinos, al segundo.

Tiene lugar entónces la primera Batalla del «Arroyo Grande», y el adversario de Rivera y su protegido de antes, apoyado por el denuedo del ejército Entre-Riano, triunfa sobre D. Frutos, que deshecho, repasa el Uruguay.

Su vencedor le sigue los pasos, y el General Urquiza marcha á la heroica Corrientes, y la somete.

Que parte tuvo Rosas en esas batallas?

La misma que su loco Eusebio, que no se movió de su casa; y sin embargo, Rosas se proclamó *vencedor*.

Se aproxima Oribe á Montevideo: establece el cerco de esa invicta ciudad el 16 de Febrero de 1843. Su caballería desmoralizada es impotente para oponerse á la que habia podido reorganizar Rivera, y fué necesario que el General Urquiza pasase el Uruguay con el ejército de su mando á salvar al altivo verdugo del sabio D. Marcos de Avellaneda y del desgraciado Coronel D. Luis Manterola, fusilado en los muros del convento de San Francisco en Catamarca.

Las fuerzas del general Rivera, no obstante estar Oribe acampado en el «Cerrito», llegaron hasta el pastoreo de Pereyra.

En Corrientes prende la chispa de la insurreccion al grito de Madariaga.

Urquiza, vence al general Rivera en varios encuentros hasta que al fin lo destruye en «India Muerta» Oribe reacciona y cobra bríos con esta victoria ajena, ¿y Rosas?

Ah! Rosas, muy suelto de cuerpo se proclama *vencedor*.

El General Urquiza regresó á su Provincia y marchó sobre Corrientes, quiso su buena suerte que venciese en «Laguna Limpia» y derrotase la vanguardia que mandaba el General Madariaga, y algun tiempo despues al gobernador de Corrientes en el «Potrero de Vences.»

En nada de esto tuvo parte Rosas, empero, se declaró vencedor! Las campanas de Buenos Aires, los cañonazos de la Bateria, los cohetes de la Policia y todo elemento *rimbombante* festejaron esa hazaña del Ilustre.

Lleguemos á las últimas *campañas* del Genio Proviencial de D. Pedro de Agelis y comparsa.

En esta provincia, sobre la costa del Paraná, tuvo lugar el combate de «Obligado» (20 de Noviembre de 1845) donde la Francia y la Inglaterra combaten con sus naves para quebrantar las barreras de este majestuoso rio.

El General Mansilla fué el encargado de *impedir* el paso del Paraná, y en justo tributo á la verdad, el honor del pabellon argentino salió ileso.

Rosas no tuvo valor ni dignidad siquiera para ir á presenciar el denuedo de esos argentinos que resistieron al poder de las dos mas grandes naciones del viejo mundo; pero sí lo tuvo para sacrificar á los que cubiertos de gloria, huyeron de la muerte, como si fuera racional exigirse del soldado, lo que en la antigua Esparta decian las madres á sus hijos que marchaban al combate «ó muerto ó vencedor».

Solo nos queda por referir la *última campaña* de Rosas; es decir, la batalla del «3 de Febrero de 1852.»

En ella, Rosas no pudo decir como César, fuí, ví y vencí, pero pudo parodiarlo perifrasedando las mismas palabras con esta modificacion: «Fuí, ví y perdí.»

En resúmen.

Rosas solo se halló en tres batallas.

En «Navarro» 1828, y en esa disparó á Santa-Fé.

En «Puente de Marquez» 1829, en esta estuvo fuera de tiro de cañon.

En «Caceros» For fin en esta aguantó un poco más.

No hablemos del año 20, por que los servicios que

prestó Rosas en esa ocasion fué servir de baqueano al gobernador D. Martin Rodriguez y al entonces coronel La Madrid, cuando lo guió á Quilmes.

Por estos *grandes servicios*, Rosas llegó á Mariscal de la América!

Rosas, Manuela y D. Pedro de Angelis.

Trasladémonos con el lector á la casa habitación de D. Juan Manuel Rosas.

Son las doce y media de la noche.

Un sirviente entraba y colocaba automáticamente un pto asado.

Al tiempo de arrimarse á la mesa, se anuncia D. Pedro de Angelis.

—Manuela, dijo Rosas, haz que entre D. Pedro, y luego dirigiéndose á su viejo edecan que estaba cabezeando de sueño—«vaya, señor y busque á JnanMerlo y venga junto con él.

El Sr. de Angelis precedido de su nariz entró y saludó á S. E.

—Hola! amigo, á buen tiempo. Vd. gusta?

—Gracias, muchas gracias; Vd. sabe que no puedo salir de mi método.

—Pues yo, como á la hora que se me antoja. Pero si Vd. no puede ó no debe comer, beba al menos.

—Peor es eso que comer.

El Sr. D. Pedro de Angelis, decia verdad: padecía de un vicio orgánico ó herpético de la sangre, y los facultativos le habian prohibido comer ó beber exitantes.

Por otra parte, comer con D. Juan Manuel Rosas, no era cosa á que fácilmente pudiera prestarse persona alguna.

. Era tan jaranista y *travieso!* . . .

—En fin, exclamó Rosas, cortando un pedazo de carne asada, fría, que estaba colocada sobre una enorme fuente con *orillas coloradas*.

Manuela estaba sentada al lado del Sr. de Angelis rogando á Dios que no fuera su padre á hacer alguna de las que acostumbraba.

El loco «Viguá» habia tomado su asiento dando frente á su amo.

Rosas, llamaba *gringo carcamán* á D. Pedro de Angelis y por ese apodo era conocido de casi toda la servidumbre del Restaurador.

—¿Quieres asado ó pato? dijo á su hija, cortando una tajada del primero y poniéndola en su plato.

—No, tatita; hoy he tomado las pildoras que me ha recetado Bosch y compuesto Torres, y me puede hacer daño cualquier desarreglo.

—Tú, también! Vaya! vea Vd. señor de Angelis, como se contajian las personas. Vamos, no hagas cumplimiento, no tengas recelo; nada te se ha de pegar. . . y si te sientes indispuesta ó tienes repugnancia de alguno.

Manuela se puso color de grana. La alusion á la enfermedad del Redactor del Archivo Americano no podia escapar á su penetracion.

—Bueno, tatita; tomaré un pedacito de pato, contestó la pobre jóven sin poder evitar que el señor de Angelis echase de ver lo que motivaba su sonrojo; pero este como buen *vividor*, hizo del distraido y tomó una narigada de polvillo.

Rosas, sirvió á Manuelita y al loco: sirvieron un poco de vino de Burdeaux y se puso á comer con un apetito de *canónigo*.

—Que le parece á Vd. señor de Angelis; como así por que prefiero un asado al mejor potage europeo.

—El asado es muy saludable: yo tambien lo prefiero cuando es de carne de lomo, se apresuró á contestar el interpelado.

—Pues no piensan así la generalidad de sus paisanos.

En Europa hacen burla de nuestra *carne con cuero*, y de nuestra *mazamorra*, que es como Vd. lo sabe nuestros platos y *manjares* favoritos; pero eso proviene de que no saben hacer ni un *churrasco* siquiera.

Los *gallegos* creen que fuera de su *olla podrida*, nada hay mejor; los italianos no creen servida su mesa si no hay *macarrones*.

—Perdone, tatita; esa es una preocupacion suya. .

—Tonta. ¿Crees que lo digo por ofender al señor. .

—Prosiga, señor, V. E. dice la verdad, contestó Argelis.

Manuela enmudeció.

En ese momento se anunció D. Santiago Kiernan gerente de la «Gaceta Mercantil.»

Rosas lo hizo entrar y lo invitó á sentarse al lado del loco Viguá.

—Estábamos hablando de los diversos gustos de los hombres en los alimentos, preguntó Rosas, despreciando otro pedazo de pato para Manuelita, que no hacia otra cosa que entretenerse con un pedacito de esta ave. ¿quiere Vd. acompañarnos? preguntó al recién venido.

—Gracias, señor.

—Bien, pues; decia que los *gallegos* son aficionados á los nabcs y repollos; los italianos á los *macarrones*, y ustedes los ingleses al *plum pudding*. Los montañeses de Escocia, ¿como se alimentan?

—Con *harina de avena*, se apresuró á contestar D. Pedro de Argelis.

—Si, pero es mas *decente* que los *macarrones*, contestó Kiernan, picado con la pulla de su cólega.

—Los Irlandeses, prosguió Rosas, son locos por las papas.

Rosas, hizo una pausa: echó un poco de vino en un vaso, lo mezcló con un poco de agua y prosiguió:

—Los siervos de Luis Felipe, el *guarda-chanchos*, hacen barullo con su caldo de agua: pues no 'es otra cosa lo que llaman *sopa*: esto no seria lo peor; son tan *chanchos* que se comen los *caracoles crudos* y las ranas son su manjar *preferente*.

Los carcamanes comen *coles fritas en grasa*: en fin, larga seria la lista de las naciones que difieren en cuanto al modo de nutrirse. Por mi parte no cambio mi *asado* ni mi mazamorra, por nada de cuanto ha inventado el arte culinario.

El reloj de Cabildo dió las dos de la mañana. Rosas estaba en lo mejor de comer. El loco "Viguá" *rompia* con sus dientes pequeños y agudos un alon del pato. Toda la boca la tenia untada de grasa; comia y *cabezeaba*. Manuela estaba entretenida con mirar al loco, estornudar al señor de Angelis, y *morisquetear* al señor Kiernan.

Este se retiró pretestando una ligera indisposicion; pero el motivo de su *fuga*, fué librarse de alguna diablura de Rosas.

Rosas se levantó, tiró del cajon de su mesa, sacó un papel y al entregarlo á su amigo de Angelis, le dijo:

—Arrímeles duro á los unitarios sabandijas y á los carcamanes y gabachos. A mis amigos los ingleses trá-telos *bien*. Impóngase de lo que le diga Corbalan y traigame ó mande con Venzano, los borradores para si hay algo que observar.

D. Pedro de Angelis pidió permiso para tomar una

tasita de té con Manuelita. Cuando salía del salon el reloj de Cabildo daba las tres.

Rosas mientras tanto comia y moqueteaba al padre "Viguá" que abriendo sus pequeños ojos, gritaba:

—No me pegue; déjeme comer.

—Vaya si comerás, deja que venga Manuela, bribon.

Manuela entró, despues que salió el señor de Angelis, y ocupó su lugar en la mesa.

—Se fué el gringo? preguntó Rosas.

—Si, tatita.

—Buevo; continúa con tu pechuga: oye, ese *gringo* me ha de vender como Judas vendió á Cristo, si se le presenta ocasion. Me sirve por que le he hecho ganar mucha plata con la publicacion del Registro Oficial, ordenando que todos los ciudadanos empleados en la Administracion de Justicia, los profesores y estudiantes de derecho, se proporcionen á su costa dicha obra. Como él es esclusivo en su impresion como editor, ya puedes figurarte si habrá ganado *ciento por ciento* como buen *carcamán*. 1

—Son aprensiones tuyas, tatita: Angelis es un lea amigo

—Te equivocas, cuando vino Lavallo en 1828, el *gringo* se le ofreció. Lavallo lo rechazó y entónces me procuró á mi.

No te fies de los estrangeros que estos sirven á quien paga *más*. Ahora tienes que hacer las *paces* con su *Paternidad*, dándole un beso en la boca.

—Si yo nada le he hecho á su paternidad, tatita!

—Me pegó un pisoton ayer, contestó el mulato devorando un pedazo de pan.

—No fué intencional, tatita, y acaso tengo piés de *mulato*?

—Vé!,.....me dice mulato, ahuyó el zocarron de "Viguá".

—Manueia!... dijo Rosas, para desenojar á su paternidad dale un beso.

—Yo nó, tatita, de ningun modo.

—Pues entónces su paternidad la besará, *de cualquier modo*.

—Tatita.no consiento.

—Vaya! y que tiene que te bese?

—¡Como que tiene!

—Levántese su paternidad y dele veinte ó treinta besos si puede.

El loco se levantó con no poco pesar de abandonar el alon de pato, por ir á besar á la hija del “Padre Guardian”.

Manuela, colorada hasta las orejas, cojió la silla en que estaba sentada y mirando al loco de un modo amenazador, exclamó:

—Atrévete, miserable; atrévete y verás si terompo estasilla en tu cabeza *inmundi*.

—Deme esa boca, gritaba el loco, y se avalanzaba sobre Manuela, que lo detenía con la silla levantada sobre el hombro.

Rosas reía á carcajadas, y estimulaba al loco á que cometiera semejante accion.

Manuela iba perdiendo terreno, y ya el loco habia conseguido poner su grasienta y asquerosa boca en el cabello de esa *mártir*.

Esta, estando próxima á la puerta que comunicaba con su aposento, pegó un silletazo al loco y desapareció simultáneamente.

Rosas, se levantó, agarró el rebenque y le dió diez ó doce azotes á “Viguá” diciéndole:

—Cante el *miserere mei*.

El loco lloraba y *cantaba*; en medio de las heregias que pronunciaba, se le oía decir:

—Virgo pote, virgo pote, virgo pudra, virgo pudra
verenanda.

Aquí se le aflojó á Rosas el último tornillo. Reía á mas no poder.

—Repita, repita; luego comerá.

El loco siguió con sus *letanias*. Al dia siguiente hizo que se las cantase al Obispo Medrano.

Matanza de perros

Rosas se inmiscuía hasta en los mas mínimos detalles de la administracion.

Un dia hizo llamar al Sr Taurel que tenia establecido una gran panaderia en la calle de Piedras, y le reconvinó muy seriamente sobre el tamaño, peso y calidad del pan que elaboraba.

Rosas tomó la pluma y en un papel hizo la cuenta de lo que costaba la harina, el costo de elaboracion y ganancia líquida ó beneficio que resultaba al panadero, y terminó con estas palabras “Hago esto para probar á Vd. que de todo *entiendo un poco*.”

Notando otro dia que apesar del gran número de perros que hacia matar por agentes de Policia, estos aumentaban de un modo asombroso; mandó llamar al jefe del departamento y entretuvo con dicho funcionario el día ogo siguiente:

—Cemo es que á pesar de matarse tantos perros, segun lo *demonstran* sus partes, con tal objeto, se aumenta el número de tan feroces y dañinos animales?

—Eso dependerá de dos cosas talvez; ó de que los partes no dicen la verdad ó bien que los perros crecen y se multiplican en mayor número en razon de su poder reproductor.

—La primera suposición es admisible; discurra Vd. como puede averiguarse la verdad. Vd. sabe que cuando yo me empeño en saber si me dicen la verdad, soy tenaz.

Exmo. Señor; contestó el ge'fe, no alcanzo á discurrir medio alguno. . . .

—Vaya, pues yo sí.—Ordene desde hoy mismo que los comisarios de seccion al remitir los partes de los perros que se maten, les haga *cortar las dos orejas* y las remitan al departamento. ¡A que de ese modo se descubre la verdad?

Haga lo que yo le indico y si no obstante este procedimiento los perros aumentan y no se corrijen entonces, los mandaré *capar*.

¡La muerte de Rosas!

Al cerrar esta obra nos llega la noticia de la muerte del tirano protagonista del presente libro.

Parece que la providencia lo ha hecho vivir para castigarlo, haciéndole presenciar desde Europa el progreso del país que despotizó por veinte años.

Si Dios es justo, cosa que no ponemos en duda, sabrá tomarle severa cuenta de la sangre que hizo verter durante su ominosa dictadura.

La justicia de la tierra lo ha juzgado.

Dios le aplicará el castigo á que es hizo acreedor.

Federico Barbará.



